Logroño. Año XLIII. Núm. 13.656

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Jueves, 3 de septiembre de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las medidas de la Comisión de Responsabilidades han causado gran sensación

Han sido detenidos casi todos los generales que pertenecieron a las dictaduras militares y el ex-ministro civil de Primo de Rivera señor Castedo. -- El almirante Cornejo y don Galo Ponte se encuentran enfermos. -- Ha reaparecido el expediente Picasso. -- Por ahora las medidas no alcanzarán a los miembros del Gabinete Berenguer. -- ¿Ha sido detenido Calvo Sotelo?

Madrid, 2.—Varias horas.

La orden de detención contra los miembros del primero y segundo Directorio militar y de los ministros del Gobierno civil de Primo de Rivera, ha causado sensación.

Parece ser que en la reunión del pleno de la Comisión de Responsabilidades, celebrada el pasado viernes, se acordó prevenir a la Dirección general de Seguridad que adoptara estas medidas, con objeto de que en el momento en que la Comisión lo estimara oportuno se detuviera a cuantos formaron el primero y segundo Directorio militar y de quienes formaron le Gobierno llamado de "hombres civiles".

El servicio fué organizado por el jefe superior de Policía, encargándose a distintos agentes de diferentes brigadas y a algunos comisarios.

El acuerdo de la Comisión no afecta a los ministros del Gabinete Berenguer.

* * *

En nombre de dicha Comisión de Responsabilidades los diputados señores Cordero, Peñalba y Bujeda, visitaron la Cárcel Modelo, haciendo comparecer ante ellos al exministro detenido don Galo Ponte, iniciándose el expediente correspondiente a la gestión que realizó al frente del Ministerio de Justicia.

Actuará como juez instructor el diputado señor Peñalba.

Durante media hora formularon al detenido diversas preguntas relacionadas con su gestión ministerial, diciéndose que continuarán estas entrevistas aclaratorias con los ahora detenidos y con los que faltan por detener.

Después de la diligencia realizada cerca de don Galo Ponte, los diputados regresaron al Congreso, reuniéndose con sus compañeros de Comisión, a los cuales informaron de sus gestiones.

Parece que a los diputados que le visitaron les causó dolorosa impresión el estado en que se hallaba don Galo Ponte, encontrándole deprimidísimo y afectándole mucho la visita que le hicieron, así como las preguntas que le formularon.

Esta situación se ha agravado por el estado económico en que se encuentra, pues carece de todo ingreso porque se le ha suprimido el único que tenía, que era la cesantía de ministro.

* *

El general de la primera división, señor Villegas, avisó anoche a Prisiones Militares que se prepararan las celdas destinadas a algunos generales de división y de brigada.

Todas las detenciones hechas anoche se llevaron a cabo en los domicilios de los interesados.

Algunos de éstos, antes de ser conducidos a Prisiones Militares, estuvieron en la Dirección de Seguridad.

El primero en llegar a Prisiones fué el general Ruiz del Portal, que entró a las tres de la madrugada.

Minutos después llegaron los generales Vallespinosa, Muslera y Hermosa.

A las cuatro y veinte llegó don Federico Berenguer, y, poco después, el general Gómez Jordana.

A las ocho de la mañana ingresó el almirante Magaz que se había negado a que se le detuviera durante la madrugada.

Cada uno de los detenidos iba acompañado de un agente de Vigilancia.

Todos sabían o esperaban la decisión de la Comisión de Responsabilidades y ninguno mostró afectarse al entrar en Prisiones.

Al llegar Gómez Jordana reconoció al oficial de guardia, antiguo subordinado suyo.

Extrañado el oficial, le dijo:—Mi general, ¿usted por aquí?

—Sí hombre, sí. Aquí nos vemos todos.

Se permitió a los detenidos elegir la celda.

Cuando llegó el general Muslera se le designó la celda número 3.

La rechazó por no serle simpático el número máxime en las adversas circunstancias actuales.

Eligió la celda número 8.

Al almirante Cornejo se le permitió quedar detenido en su domicilio, por encontrarse enfermo.

En el Ministerio de Hacienda fué detenido el exministro señor Castedo, que sirve en una delegación de dicho Ministerio.

Ingresó en la Cárcel Modelo.

Faltan por detener los señores Rodríguez Pedrel, Muñoz Cobos y Saro.

Este último se encuentra en Filipinas.

* * *

En las primeras horas de la tarde fué detenido hoy en Zaragoza el general Mayandia.

Parece que al recibirse la orden de detención, el gobernador preguntó si podía aplazarse su cumplimiento dada la situación que atraviesa la ciudad.

Se le contestó que lo disponía la Comisión de Responsabilidades y que debía cumplimentarse inmediatamente.

* *

En San Sebastián, en la finca en que veranea en Oyarzun, ha sido detenido hoy el general Navarro y Alonso de Celada.

Se halla en cama, por sufrir la luxación de un hombro, que se ocasionó recientemente por una caída.

En Irún ha sido detenido igualmente hoy el general Cavalcanti.

* * *

De San Sebastián telegrafían la detención de dos generales, pero por error decían que los detenidos eran Saro y Davalillos, y que aquel lo había sido cuando estaba en un café.

Sin duda se trata de un error, puesto que parece comprobarse que Saro se halla en Filipinas.

* *

En Prisiones Militares, la comisión autorizó a que visitaran tan sólo a los detenidos sus esposas, hijos y hermanos.

A la una menos cuarto llegó a Prisiones Militares la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el golpe de Estado a tomar declaración a los detenidos.

La forman los señores Cordero, Bujeda, Ortega y Gasset (E) y Peñalva.

El señor Royo Villanova que forma también parte de esta subcomisión, se ha escusado.

Les acompañaba el oficial del Congreso señor Pandura en funciones de secretario.

Salieron a las tres de la tarde y dijeron que habían tomado declaración a alguno de los detenidos.

Posteriormente se averiguó que había sido a los señores Magaz y Federico Berenguer.

* * *

En el Congreso se reunió por la mañana el pleno de la comisión de responsabilidades, enterándose de las detenciones llevadas a cabo.

Se acordó que un médico forense visite a don Galo Ponte y a Cornejo, para resolver acerca de su situación.

Parece que hoy se agravó el señor Cornejo en su domicilio. Sufrió un colapso.

* * *

Por ahora, el único indicio de responsabilidad que hay contra los detenidos es el haberse aprovechado de la firma para usurpar funciones ministeriales contra la Constitución.

Por eso se ha detenido incluso al señor Castedo, que sólo fué ministro unas horas, pues se ha comprobado que apareció su nombre en la "Gaceta", refrendando una disposición.

También se averiguará la responsabilidad de los colaboradores directos de aquellos Gobiernos.

La Comisión piensa actuar tan rápidamente que ésta misma semana terminará sus propuestas o dictámenes.

* *

Los periodistas no podrán visitar a los detenidos hasta que presten declaración.

* * *

La subcomisión volvió a la prisión de San Francisco el Grande a las cinco de la tarde.

Iba acompañada de tres taquígrafos y de dos mecanógrafos.

Los miembros de la subcomisión se mostraron reservados.

Ignoraban cuánto tiempo tardarían en salir, pero indicaron a los periodistas que podían retirarse, pues no dirían nada de interés.

Acudieron a Prisiones algunas personas a visitar a los detenidos, pero no se les consintió la entrada.

La mayoría iba a visitar al señor Cornejo, creyéndole en Prisiones.

Como dato curioso se señala que hoy era jefe de la guardia de Prisiones, el teniente de Infantería don Pascual Pérez, condenado en Jaca, por la sublevación del 12 de diciembre.

* * *

La subcomisión se constituyó en funciones investigadoras en la sala de Justicia de Prisiones Militares, continuando el interrogatorio de los detenidos.

Los taquígrafos alternaban en sus trabajos para ir sobre la marcha traduciendo sus notas para que, a poco de terminada la investigación, estuviera terminada el acta.

* *

Cuando durante la madrugada se presentaron los agentes en el domicilio de Magaz a detenerle, se opuso un hijo suyo a que se hiciera la detención a hora tan intempestiva.

* *

El general Muslera fué detenido cuando hacía sobremesa, acompañado de su esposa e hija.

* *

Se dice que don Federico Berenguer se muestra extrañado de que se le detenga por el golpe de Estado que se realizó con el asentimiento de todo el país y que se hizo legalmente, prestando juramento el general Primo de Rivera y demás generales ante el ministro de Justicia saliente.

* * *

Interrogado don Carlos Blanco como presidente de la Comisión de Responsabilidades, se mostró reservado.

Se le dijo que circulaba el rumor que se pensaba proceder contra el general Sanjurjo, y el señor Blanco replicó: Sanjurjo no tomó parte en el golpe de Estado.

Respecto a los otros detenidos dijo que por las referencias se podrían calcular cuáles eran las otras personas que tendrían que ser detenidas.

Preguntado que si se consideraría como dictadura al Gobierno de Berenguer, dijo que por ahora no.

* *

Esta mañana llegó al Congreso un automóvil militar, ocupado por un jefe del Ejército que penetró en el edificio y que conversó con una alta personalidad parlamentaria.

Al terminar la entrevista regresó al automóvil y de él hizo trasladar al Congreso ocho voluminosos legajos, que excitaron la curiosidad de los periodistas, los cuales lograron averiguar después que se trataba del expediente Picaso, que fué encontrado en los sótanos del Supremo de Guerra y Marina.

* * *

A las seis y media de la tarde llegó a la Cárcel Modelo el médico forense para reconocer a don Galo Ponte.

Terminó a las siete ese reconocimiento por el doctor Petinto, que iba acompañado por el secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñeiro.

Por el reconocimiento se confirma que el estado de don Galo inspira algún cuidado y que probablemente será trasladado a su domicilio.

Los exministros que se hallan en el extranjero son:

Yanguas y Calvo Sotelo, en Portugal.

Conde de los Andes, Guadalhorce, Martínez Anido y Aunós, en Francia.

Saro, en Filipinas.

Se ignora el paradero de Callejo.

La detención del general Mayandia se hizo en el pueblo de Borjas, trasladándosele luego a Zaragoza.

* * *

En la mesa de la Cámara se encuentra el correspondiente documento solicitando el suplicatorio del diputado electo don José Calvo Sotelo para proceder a su detención.

Hoy se rumoreó en San Sebastián que éste había sido detenido en la frontera.

* * *

"La Nación" publica algunas conversaciones que ha tenido con ciertos generales detenidos.

Según ellas, de fidelidad algo dudosa, dice que Magaz ha dormido tranquilo, a pesar de que sabía que en las primeras horas de la mañana ingresaría en Prisiones.

"Nuestra almohada es la tranquilidad de conciencia— ha dicho.

Nosotros no hicimos mal a nuestra Patria.

Cuando vino el golpe de Estado yo estaba en Galicia, y fuí el primer sorprendido."

En análogos términos se expresó el general Jordana.

El general Muslera dice que él nunca ha sido político, y que estaba en La Coruña mandando una brigada cuando ocurrió el golpe de Estado.

Don Federico Berenguer ha dicho que le causaban gran extrañeza las detenciones.

La Dictadura fué acogida con aplausos hasta por los socialistas.

Ahí tienen ustedes a Largo Caballero, que fué consejero de Estado, y recuerden también las declaraciones de Sánchez Guerra a raíz del golpe del 13 de septiembre.

* * *

Después de interrogar a los detenidos en Prisiones Militares, uno de los vocales de la Subcomisión dijo:

"La Comisión tiene el criterio de no proceder sino contra hechos consumados, y en este sentido ha ordenado las detenciones, debido a haber firmado disposiciones contra las Cortes y contra la ley.

A la Comisión no le guía espíritu de venganza, y así se lo ha manifestado a los detenidos, pues quiere proceder con generosidad.

Confirmó que a los comisionados les ha producido penosa impresión el estado en que se encuentra don Galo Ponte, y que probablemente se le autorizará a trasladarse a su casa, bien bajo vigilancia o mediante palabra de honor."

Se le preguntó al citado vocal si se inhabilitaría a los detenidos por un espacio de tiempo para ocupar cargo público, y respondió que sobre ello no han formado juicio.

Afirmó que en la próxima semana estará ya en la mesa de la Cámara el dictamen de la Comisión acerca de la clase de delito en que han incurrido los detenidos y las responsabilidades que contrajeron.

La Comisión pedirá a la Cámara que designe ella el Tribunal que ha de juzgarlos.

La Subcomisión continuará mañana el interrogatorio de los detenidos.

* * *

A última hora de la mañana circuló en San Sebastián el rumor de que había sido detenido en la frontera, cuando intentaba pasar para Francia, el exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo, no habiéndose aún podido comprobar dicho rumor, pues el secretario del gobernador manifestó que no sabía de tal asunto ni una sola palabra, y el gobernador civil, señor Galarza, no respondió a la pregunta que le hicieron los periodistas sobre dicha cuestión por teléfono.

* * *

Acerca de las declaraciones hechas por los generales detenidos, aunque se guarda extraordinaria reserva, hemos podido averiguar que se refirieron al golpe de Estado, alegando que ellos se limitaron a secundar las órdenes que recibían de la superioridad.

En cuanto a la actuación ministerial, como si obedecieran a una consigna, dijeron que no tenían iniciativa propia en los asuntos de sus departamentos, sino que obraban según las orientaciones que les deba el jefe del Directorio y después Presidente del Consejo.

* * *

Se ha desmentido que al general Martínez Anido se le haya concedido un plazo de dos días para que se presente.

* * *

El expediente Picasso, que como hemos dicho fué encontrado en el archivo del Supremo de Guerra y Marina, consta de 19 piezas y de siete mil folios.

* * *

SAN SEBASTIAN.— Se ha confirmado la detención del general Cavalcanto, en Irún, después de atravesar la frontera para entrar en España.

La sesión de ayer en el Congreso

Una proposición de los radicales socialistas determinó un vivísimo debate y frecuentes escándalos

Madrid, 2.—Varias horas.

A las cinco y treinta abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco Azul los señores Maura, Prieto, Largo Caballero y Nicolau Regular concurrencia. Las tribunas llenas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Prieto denuncia el incumplimiento de la tasa del trigo. Pide que se aclare la disposición que autoriza a los Ayuntamientos para cobrar una décima de contribución con que atender al paro forzoso.

El señor Royo Villanova pregunta qué leyes administrativas se aplicarán en Cataluña mientras se aprueba el Estatuto.

Denuncia el despido de reinta funcionarios de la Generalidad, sospechando que ha obedecido a que no han votado el plebiscito.

El señor Maura dice que se ocupará de esos despidos.

Califica de delicado el asunto.

El señor Manteca se ocupa de la carestía de fosfatos para abonos del campo.

UNA PROPOSICION

Se lee una proposición incidental, solicitando que, en vista de la extensión de la interpelación sobre la suspensión de periódicos del Norte, se dé por terminada con arreglo al artículo 53 del reglamento.

El señor Besteiro advierte que se autorizará a defenderla a uno de los firmantes.

El señor Baeza Medina defiende la proposición, asegurando que no se trata de coartar el derecho de los diputados.

Su minoría considera que la interpelación tuvo ya su máxima eficacia.

La proposición tiende a evitar las alusiones y respuestas que a nadie benefician.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración.

Los diputados vasco-navarros piden la palabra.

El señor Besteiro se la niega.

Los vasco-navarros piden votación nominal.

Se produce un formidable escándalo, increpándose los vasco-navarros y los diputados socialistas.

Los católicos vascos gritan que quiere atropellárseles.

El señor Besteiro. No se trata de atropellar a nadie.

Los diputados que se pongan en pie, se entiende que apoyan la proposición.

Los vasco-navarros reproducen el escándalo, increpando nuevamente a los radicales-socialistas y pidiendo de nuevo la votación nominal.

El presidente de la Cámara rompe dos campanillas sin lograr restablecer el orden.

Por fin se hace la votación nominal.

Cada diputado anuncia su nombre y su voto.

Los socialistas votan a favor de la proposición y cuando uno de ellos, el señor Quintana, vota en contra, es increpado por el señor Saborit.

Se entabla entre ellos vivo diálogo, que corta la presidencia.

Votan en contra don Santiago Alba, Calderón, todos los radicales y de los periodistas Luis de Tapia, Salazar Alonso y Roberto Castrovido.

Los votos de Tapia y Salazra originan cada uno un escándalo.

Los señores Madrigal y Salazar se increpan.

El señor Salazar Alonso, dice: Eso de las provocaciones lo veremos fuera. (Gran escándalo).

El señor Besteiro, que utiliza la cuarta campanilla, se esfuerza en mantener el orden.

Ruego, dice, a los diputados, que no digan más que sí o no, sin añadir nada más, y al señor Pérez Madrigal que se convenza de que más que para arreglar cuestiones, sirve para agriarlas. (Aplausos en los agrarios y protestas en los radicales socialistas).

Siguen votando en contra los señores Guerra del Río y Villanueva. En la Alianza Republicana hay diferencias de criterio.

La mayoría de los catalanes votan que sí.

(El incidente entre los señores Saborit y Quintana se originó porque Saborit debió decirle algo que no se percibió desde la tribuna de la Prensa, pero Quintana se volvió airado diciéndole: Si S. S. me echa, bueno. Siguió el diálogo en voz baja y se vió luego a Quintana lanzarse hacia el escaño de Saborit, siendo detenido por los compañeros de minoría, que le sacaron del salón.

Parece que después se dieron explicaciones, pero de todas las formas Quintana será requerido por el gru-

†

EL SEÑOR

Don Valentín Pascual Sáenz

(FACTOR DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DEL NORTE)

FALLECIO EN ESTA CIUDAD, EN EL DIA DE AYER

A LOS 31 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Ascensión Sáenz; hermanos don Francisco, doña Felipa, doña Clementina y don Félix; hermanos políticos don Remigio F. Bobadilla y doña Herminia Verde; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER, que se verificará HOY, JUEVES, a las SEIS de la tarde, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cenicero, 3 de septiembre de 1931.

A. MARTINEZ URIEL
Niños -- Partos
Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2.° Teléfono 1926.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X · LABORATORIO
VARA DE REY 13. 2° IZQDA

Domingo Gayo Medrano
Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 10, 1.°

†

EL SEÑOR

DON MANUEL LOSA MORENO

(FARMACEUTICO RETIRADO DE AZAGRA)

FALLECIO EL DIA 1.º DEL ACTUAL, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apstólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Gertrudis Losa Martínez; hermanas doña Luisa y doña María; hermanos políticos don Rodrigo, doña Magdalena y doña Flora Losa Martínez; doña Felicia Gurucharri, don Mateo Gil y don Jesús Ruiz de Cenzano; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Azagra, 2 de septiembre de 1931.

po para que explique su discrepancia.)

Terminada trabajosamente la votación, dió el siguiente resultado:

A favor de la proposición, 157.

En contra, 108.

El incidente duró una hora y doce minutos.

Los señores Gil Robles y Guerra del Río, por los radicales, piden luego la lectura de varios artículos del reglamento, relativos a las votaciones, tratando de demostrar que el resultado no vale para el fin propuesto.

El señor Besteiro razonó que sí y dijo que él ampara a todas las minorías, pero con arreglo al reglamento.

El resultado fué acogido con opiniones diversas y con manifestaciones de agrado y desagrado.

Por fin se logra entrar en el

ORDEN DEL DIA

DEBATE CONSTTUCIONAL

Don Basilio Alvarez rectifica.

Rebate los conceptos emitidos por Clara Campoamor y Luis de Tapia y afirma que se puede y se debe ir contra el clericalismo, por su fuerza oscura y nefanda, pero no contra la emoción religiosa.

El señor Noya Santos consume un turno en nombre de la minoría republicana gallega.

Defiende la República integral que tienda a la indivisibilidad dentro de la unidad nacional. Aboga por la autonomía económica para las regiones, siempre compatible con las posibilidades de cada una de ellas.

Termina deseando salud a la patria y a la República.

Don Carlos Blanco interviene por el partido progresista.

El problema político de España está afrontado en el proyecto con prudencia y con fortaleza.

La República tropieza con los grandes problemas de la Dictadura.

Aboga por que se deje amplio cauce a las aspiraciones regionales.

Esta Constitución tiene dos novedades: Suprimir los privilegios en lo económico y en lo religioso, y el reconocimiento de la personalidad sindical.

También se dan facilidades para la creación de la escuela única.

Se modifica el régimen de propiedad.

Acerca del problema religioso afirma que hoy aceptarían de buen grado la ley del candado, de Canalejas, elementos profundamente religiosos que entonces lo combatieron.

Aboga por el sistema de concordato y por la disolución de alguna orden religiosa, rechazando el que pueda constituir un peligro por su sórdido proceder.

Califica de ligereza el disolver todas las órdenes religiosas.

Se muestra partidario del sistema bicameral.

Dice que ambas cámaras deben elegir el presidente de la República.

Mantiene luego la independencia del Poder Judicial y el derecho de suprimir los indultos generales.

También aplaude las medidas de Hacienda y la constitución del Tribunal Constitucional.

Termina diciendo que la República española, que nació tan limpia, está hoy como un recién nacido, meciéndose en su cuna y es deber de todos protegerla, para hacer una España libre y grande. (Aplausos).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTAS DEL CONGRESO

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

La minoría socialista aprobó una enmienda que presentará al proyecto de reforma agraria.

UN COMENTARIO DE DON SANTIAGO ALBA

Después de la sesión, el señor Alba comentaba la proposición de los radicales socialistas.

Decía que es la primera vez que se aplica la guillotina a una proposición.

El, que no estaba de acuerdo, votó en contra, y cree que la proposición se volverá contra los radicales socialistas.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión del Congreso, el señor Besteiro habló con los periodistas y se mostró contrario a que se instalaen en el salón de sesiones los timbres americanos que, por su potencia, hacen acallar los barullos.

Habló de la sesión de mañana, y dijo que en la discusión del proyecto constitucional intervendrán los señores siguientes: Companys, por los catalanes; Franchi, por los federales; don José Ortega y Gasset, por la agrupación de Al Servicio de la República, y don Fernando de los Ríos, por los socialistas.

Un diputado afirma que en Marruecos se hace contrabando de armas

Y VA A TRASLADARSE ALLI PARA RECOGER DETALLES

Madrid, 2.—10 noche.

El diputado a Cortes por Córdoba señor García Hidalgo se dispone a marchar en esta semana a Africa, y especialmente a Tánger, con el fin de recoger detalles relacionados con la denuncia que formuló ante la minoría parlamentaria socialista sobre el contrabando de armas en Marruecos.

El alto comisario ha negado la existencia del contrabando de armas en Marruecos— decía ayer el señor García Hidalgo a un periodista—; pero creo que procedió al hacerlo con excesiva ligereza. Sería necesario que recibieran las cartas que yo recibo en estos días, con datos unas, invitándome a que vaya allí otras, para que sobre el terreno estudie bien la cuestión, y todas felicitándome por lanzar la voz, no de alarma, sino de alerta, para que se inicie una labor de cautela necesaria. Es más fácil no causar ninguna alarma y más cómodo negar rotundamente. Pero no es el mejor procedimiento. Al país se le debe hablar con toda crudeza, por áspera que ésta sea, con el fin de que sepa siempre a qué atenerse.

Según mis informaciones, el contrabando de armas ha comenzado por Villa Sanjurjo y Río Martín, por ser los lugares de la costa más accesibles. Me dirán los que se creen técnicos que es imposible. Pero antes de que esto digan es necesario que mediten, observen y vigilen. He de advertir que, según mis noticias, Francia está profundamente interesada en que no se realice ningún contrabando. Tan interesada o más que lo pueda estar España. El contrabando es, según unos, de origen inglés, y alemán, según otros. Se hace en barcos que fingen ir con rumbo a Malta o con otro destino parecido, y después de nueve horas de navegación, aprovechando la madrugada y la desaparición de la vigilancia rutinaria que pueda haber, hacen el alijo y vuelven a marchar.

Tengo informaciones que me hablan de dos últimos contrabandos; han sido de trescientos a cuatrocientos fusiles cada uno, y por cada fusil de esos se han pagado unas seiscientas pesetas. El negocio no puede ser más fructífero. También se ha introducido una partida de cartuchos."

En Zaragoza continuó ayer la huelga general, registrándose incidentes y practicándose detenciones, pero hoy se reanudará el trabajo

ZARAGOZA.—Esta mañana, desde las primeras horas, se pudo apreciar que la ciudad continuaba en el mismo plan de huelga general y paralización absoluta que en el día de ayer, pues aunque el ramo de transportes cuyos afiliados pertenecen a la Unión General de Trabajadores, dispusieron que hoy salieran a prestar servicio los tranvías, reanudándose los trabajos en todo el ramo, no se lograron normalizar los servicios, pues desde las primeras horas se vió que los obreros no acudían a sus hábituales puestos, sin duda temiendo ser objeto de coacciones, que se practicaban en toda la ciudad, llegándose en ellas a las agresiones.

En los primeros momentos fué grande el número de actos de coacción que se registraron, realizados principalmente por elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales, a toda costa, desean mantener la huelga hasta que se acceda a las peticiones que tienen solicitadas, como la dimisión del gobernador civil, y otras.

Algunos obreros se dirigieron en las primeras horas de la mañana a sus trabajos respectivos, pero se retiraron pronto al ver que las tareas no se reanudaban en casi ninguna parte.

Tampoco entraron al trabajo los obreros municipales pertenecientes a la Sección de vías y obras, haciéndolo únicamente los del servicio de limpieza de la capital. El comercio intentó abrir los establecimientos, pero pronto tuvieron que cerrar, debido a las coacciones que ejercieron los numerosos grupos de huelguistas que se dedicaron a recorrer durante toda la mañana la ciudad, obligando al cierre completo de establecimientos y a la paralización de todos los trabajos.

Un numeroso grupo de huelguistas se dedicó durante toda la mañana a cortar los escasos cables de las líneas de Teléfonos, que por una rara casualidad habían quedado en algunas calles intactos.

A las doce de la mañana, un grupo muy numeroso de obreros huelguistas, se dedicó a coaccionar al comercio que había abierto sus puertas en la calle de Alfonso, y la Policía detuvo a tres de los más exaltados.

Cuando se les conducía a la Comisaría por el paseo de la Independencia, un numeroso grupo, integrado por varios centenares, trató de libertarles, a lo que se opuso la fuerza pública, entablándose entre ambos bandos un nutrido tiroteo, en el cual se cruzaron ochenta disparos.

La alarma en la población fué enorme.

Jesús Lozano, cajero de la Compañía de tranvías que iba por la plaza de la Independencia resultó herido en la cabeza por un rebote de bala.

A mediodía, fuerzas de la Benemérita patrullan por las calles céntricas, disolviendo los grupos de huelguistas, que especialmente en la calle de Méndez Núñez son muy numerosos, habiendo tenido necesidad de dar algunas cargas, sin heridos, y practicando cacheos.

Como se sospecha que desde una casa en construcción, situada junto al edificio de la Telefónica se han hecho disparos contra la fuerza pública se ha acordonado el edificio, y las autoridades se disponen a realizar una minuciosa inspección.

Han llegado noventa guardias civiles procedentes de Barcelona.

Los grupos apostados en diferentes parajes dispararon contra el grupo formado por los guardias y los detenidos y estos repelieron la agresión a medida que avanzaban, no cesando el tiroteo hasta que penetraron en la cárcel.

Fueron detenidos Carmelo Ruiz, Dionisio Grauliano y Prudencio García.

En la calle de Méndez Núñez fué detenido un individuo, a quien se le ocuparon una escopeta, dos pistolas y un hacha.

Para evitar disgustos no se sacaron esta tarde los tranvías, y luego se pensó en sacarlos, conduciéndolos los soldados, pero se desistió porque no estaban prácticos.

A última hora de la tarde continuaron los incidentes, pero sin importancia ni gravedad.

***

A primeras horas de la noche se presentó en el despacho del gobernador civil una comisión de la Confederación para anunciarle que será reanudado el trabajo si se autoriza la apertura de los Sindicatos y se pone en libertad a los presos.

El gobernador les contestó oportunamente y les anunció que conferenciaría con el ministro.

Los comisionados se retiraron y volvieron a las once de la noche, después de haber conferenciado el gobernador con el ministro, y seguidamente llegaron a un acuerdo, por lo que se reanudará mañana el trabajo.

El señor Nicolau se muestra optimista en la cuestión de los vinos

Madrid, 2.—11 noche.

El ministro de Economía publica unas declaraciones en el "Heraldo", uno de cuyos redactores le ha interrogado sobre la elevación de los precios en determinadas subsistencias.

Hoy habla preferentemente de las patatas, y, sobre el vino, dice lo siguiente:

Hoy se regula por la exportación francesa, la producción aumenta considerablemente en el Sur de Francia, Túnez, Argelia etc. Por ello hay que exportar de España buscando otros caminos hacia el Norte y centro de Europa y haciendo que en España se consuma más vino transformándolo en alcohol y evitando las adulteraciones.

Si todo el vino que se consume en nuestro país fuera vino puro, se bebería casi toda la producción.

Esta cuestión del vino no me preocupa, al contrario estoy muy optimista.

EN BAYONA

La duquesa de Mandas y don Miguel Maura

LA DAMA INCREPA AL MINISTRO, QUE NO PIERDE SU CORRECCION

El domingo se registró un lamentable suceso en Bayona, a donde fué unas horas, acompañado de su esposa e hija, le ministro de la Gobernación, señor Maura.

Estaba tomando tranquilamente chocolate con su familia, cuando, desde una de las mesas próximas a la en que estaba el ministro, la duquesa de Mandas, que se hallaba allí en unión de otras personas de la aristocracia, levantándose airadamente se dirigió al ministro de la Goebrnación, insultándole y profiriendo gritos contra la República.

La duquesa de Mandas decía al señor Maura que él era el culpable del derrumbamiento de la Monarquía, que los aristócratas conspiraban para acabar con la República, y terminó su serie de insultos personales dando un estentóreo grito de ¡Viva el rey!

El señor Maura, sin perder la serenidad, rogó a la señora se abstuviera de hacer manifestaciones en ningún sentido, y menos de ofensa para la República; pero su hija Pepita contestó a los gritos de ¡Viva el rey! con otros muy fuertes y enérgicos de ¡Viva la República española!

Como es natural, se produjo el consiguiente revuelo, manifestándose los partidarios de uno y otro régimen con bastante acaloramiento, hasta que el ministro de la Gobernación, con su actitud correctísima, mesurada y comprensiva, dió por terminado el lamentable incidente.

Una propuesta de solución a las relaciones de la Iglesia y el Estado

Madrid, 2.—10 noche.

—"El Sol" de esta mañana publica lo siguiente:

"La Comisión de Estatuto de Relaciones entre la Iglesia y el Estado va a proponer a las Cortes la siguiente solución a las relaciones económicas entre el Estado y la entidad de Derecho público Iglesia:

Se suprimirá en el presupuesto de Justicia toda la consignación para el sostenimiento del culto católico en España, importante unos once millones de pesetas.

Igualmente se suprimirá toda consignación aplicada a curatos y beneficios vacantes, de tal modo que el Estado sólo sostendrá el clero vivo, entendiendo por tal el que de hecho ejerce su misión. La consignación para este servicio se otorgará durante once años, en calidad de jubilación, amortizándose cuantas dotaciones vaquen. La consignación para curatos vacantes, que hoy absorben los Obispados, importan unos siete millones de pesetas.

El Estado pedirá a los ciudadanos una declaración de sus creencias religiosas, no bastando para definirlas como católicas el hecho del bautismo, sino un documento escrito. A su vista, el Estado concederá a la Iglesia un derecho de exacción, cuya cuantía no está fijada, para, con su importe, sostener el culto, y, al cabo de los once años, el clero mismo. El Estado mismo parece que será el encargado, por medio de sus organismos recaudatorios, de hacer efectiva esta contribución de los católicos al sostenimiento de su culto y de sus sacerdotes y pontífices."

Los presos de la cárcel de Barcelona se amotinan, incendian y destrozan el edificio y hacen disparos contra el personal

Se logró reducirlos, pero los Sindicatos declaran hoy la huelga general en protesta contra la política de Maura. -- Un individuo atracado y muerto

Barcelona, 2.

El alcalde, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía noticias de que los presos de la Cárcel provocaron un incendio en el interior de la misma, y que para apagar el fuego habían acudido los bomberos.

Añadió que marchaba en seguida al lugar del suceso para enterarse detalladamente.

Posteriormente se supo que a las dos de la tarde acudieron a la prisión el gobernador accidental y el presidente de la Audiencia, en visita de inspección.

Después de recorrer algunas dependencias y galerías, un grupo de unos veinte reclusos, capitaneados por uno de ellos, muy joven, se amotinaron en el departamento destinado a locutorio y rápidamente destrozaron cuanto hallaron a mano, prendiéndole fuego, arrimando otros objetos para provocar un gran incendio, sonando en aquellos momentos varios disparos, sin saberse la procedencia.

Se avisó rápidamente a los bomberos de Montjuich y fuerzas del Ejército de Infantería, con varias ametralladoras, para reducir a los amotinados, adoptándose también precauciones por la guardia exterior, siendo acordonado el edificio, alrededor del cual se había congregado mucha gente.

Hasta las cuatro de la tarde no se pudo sofocar el incendio.

Acudieron también guardias de Asalto, que reducían a los revoltosos y los metían en sus celdas.

Se ha encargado interinamente de la Dirección de la Cárcel el administrador.

También acudió al lugar del hecho, entre otras personalidadeas, el general Batet.

Los informes posteriores, aseguran que los detenidos gubernativos protestaron ante el gobernador de su detención que consideraba ilegal y pedían la libertad inmediata.

El gobernador les contestó que era imposible acceder a sus pretensiones, puesto que estaban sometidos a procedimiento judicial.

Los presos se indignaron y se abalanzaron contra los vigilantes y guardias de la carcel, llegando incluso a encerrar algunos en celdas.

Los detenidos llevaban pistolas, con las que hicieron disparos sobre los guardias interiores, originándose un tiroteo que se oyó perfectamente desde la calle.

Los guardias de asalto penetraron en el interior de la cárcel, logrando reducir a los revoltosos.

En los alrededores del edificio se situaron dos compañías de Infantería, cuatro Secciones de ametralladoras y Guardia civil, de Seguridad y asalto.

Al llegar las fuerzas a las calles próximas a la cárcel, fueron recibidas con silbidos y gritos por un nutrido grupo de mujeres.

Un ladrillo que fué lanzado hirió a un guardia civil.

Los guardias se vieron precisados a hacer unos disparos al aire para auyentar a las revoltosas.

Los obreros que trabajaban en las obras cercanas, abandonaron el trabajo en señal de protesta.

Una hora después de sofocado el incendio se celebró reunión de autoridades, adoptando como primera medida la de suspender al director señor Navas sustituyéndolo por el subdirector señor Molins.

Parece ser que el director venía solicitando desde hace días que se le autorizara para tomar algunas medidas de rigor y que esa autorización no se le concedía.

Los daños causados dentro del establecimiento son enormes, pues de las 500 celdas de que constaba solamente han quedado 80 utilizables.

Fueron arrancadas más de 200 puertsa.

A última hora de la tarde acudió al interior de la cárcel el gobernador civil.

Al salir el señor Anguera de Sojo, explicó a los periodistas cómo se habían producido los hechos en forma muy parecida a los reseñados; y agregó que los revoltosos desarmaron a los vigilantes y guardias interiores.

Dijo que la fuerza pública no disparó y que no se ha relevado al director, sino que se ha efectuado un cambio de personas para evitar males mayores.

El Sindicato Unico recorría esta tarde obras y talleres, a fin de que se suspendiera el trabajo durante 24 horas para protestar de la política del ministro de la Gobernación.

"Solidaridad Obrera" convocaba esta tarde a las Juntas de todos los Sindicatos para tratar sobre una cuestión grave y urgente.

***

A las seis de la tarde, frente al edificio de Correos, un individuo llamado Miguel de la Hoz llevaba un maletín que contenía dinero y encargos, cuando fué sorprendido por cuatro individuos desconocidos.

Uno de los atracadores disparó sobre él dejándolo muerto en el acto.

El maletín lograron apoderarse de él por huir precipitadamente, siendo recogido por un amigo del desgraciado La Hoz que le acompañaba.

***

Se insiste en el rumor de que mañana será declarada la huelga general.

El gobernador ha manifestado que mantendrá el orden a toda costa.

Se dijo también que esta tarde iba a celebrarse una manifestación para solicitar la libertad de los presos gubernativos, pero no se ha confirmado.

Otras notas políticas

LA AUTORIZACION DE ACTOS EN ASTURIAS

OVIEDO.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había autorizado los actos espiritualistas en Covadonga organizados por la Asamblea de Juventudes Católicas, pero que no se autorizarán otros actos de carácter católico sino con el permiso del ministro de la Gobernación, al cual correspondía esta labor, proponiéndose consultarle lo relativo al permiso para la celebración del banquete con que algunos elementos pensaban obsequiar al diputado don Melquiades Alvarez en los Campos Elíseos, de Gijón, el próximo domingo.

DON MELQUIADES ALVAREZ, A MADRID

GIJON.—En el expreso ha marchado con dirección a Madrid, con objeto de asistir a las sesiones del Parlamento, el diputado don Melquiades Alvarez, que regresará el próximo sábado.

El domingo será obsequiado con un banquete al cual asistirán las representaciones de la provincia del partido republicano liberal democrático.

***

Don Melquiades Alvarez ignora si intervendrá en el debate del proyecto de Constitución.

De hacerlo sería el próximo viernes.

INCAUTACION DESMENTIDA

Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada ayer por "La Tierra", según la cual el Estado se incautaría de la Compañía Telefónica.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

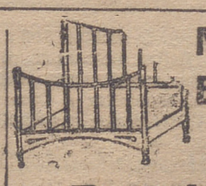

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 2.—Varias horas.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió antes de abandonar su despacho a los periodistas, a los cuales dijo que había recibido en el día de hoy a las comisiones que les había tocado el turno, que eran las de Segovia y Burgos, para hacerle peticiones respecto a la cuestión religiosa.

Agregó que había despachado asuntos del Ministerio de Estado y de las Direcciones generales de este departamento.

Se refirió después en su conversación con los periodistas al suelto que publicaba un diario de la mañana diciendo que el presidente estaría mejor en la política activa que en la Presidencia de la República, porque ésta suponía una jubilación, diciendo el jefe del Gobierno a los reporteros que agradecía mucho en cuanto podía envolver interés sobre las apreciaciones de sus actividades y aptitudes, porque creía que ni circunstancialmente está justificado el desinterés.

Por creerlo así—añadió el presidente—no entro en más detalles ni declaraciones.

Diré que hasta ahora sólo tengo el propósito de contribuir como más eficazmente pueda a que España tenga una Constitución viable y mientras tanto nadie, por perspicaz e íntimo que sea, puede conocer ulteriores propósitos porque subordinado todo a aquella finalidad, no los conozco yo mismo.

Creo que ya les he dicho—siguió el señor Alcalá Zamora diciendo—que no intervendré en el debate de la totalidad del proyecto de la Constitución, pero sí solamente en el articulado respecto a tres puntos de la Religión y de las relaciones de la Cámara con la Presidencia de la República.

NO SUFRIRAN MODIFICACION LAS REFORMAS MILITARES

Al recibir el señor Azaña a los periodistas fué preguntado por éstos si se habían resuelto las probables modificaciones de las reformas militares y contestó que la Comisión parlamentaria había emitido dictamen por unanimidad, de acuerdo con las reformas y que por lo tanto no sufrirían ninguna modificación.

Añadió que en el Norte había completa tranquilidad.

Preguntado por los periodistas cuándo sería estudiada por el Consejo la Memoria de la Alta Comisaría, contestó que no sabía cuando sería, pero que podía asegurar, por lo que se refería al Ministerio de la Guerra, que sería muy pronto.

Agregó que ahora la Memoria estaba a dictamen del Estado Mayor Central y que lo emitiría dentro de unos seis u ocho días.

Afirmó que, desde luego, las fuerzas que se trasladarían a España serían las europeas, pero que todavía nada se había estudiado acerca de las unidades que cambiarían de residencia.

Respecto a las detenciones de personas políticos efectuadas esta madrugada, dijo que no conocía otras noticias que las de la Prensa, y que no sabía nada de la resonancia que anunciaba el director general, señor Galarza.

EL PROBLEMA DEL CAMPO ANDALUZ Y OTROS PROBLEMAS SOCIALES

El ministro, señor Maura, manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de alcaldes de Sevilla, que le entregaron unas conclusiones visadas por el ministro de Comunicaciones sobre el problema del campo andaluz, conclusiones que estudiaría el señor Martínez Martínez Barrios.

Agregó que el gobernador civil de Zaragoza le había comunicado que continúa la huelga general, sin incidentes y que parecía que la Unión General de Trabajadores no había estimado oportuno sacar los coches, continuando el paro del tráfico rodado.

Dijo el señor Maura que se había puesto de acuerdo con el gobernador civil para que los tranvías salgan conducidos por personal técnico.

Seguidamente, el ministro de la Gobernación dedicó grandes elogios al nuevo gobernador de Sevilla, que había logrado solucionar la huelga, que mantenían desde hace tiempo los obreros del campo de Osuna.

Confirmó la noticia de que el gobernador civil de Sevilla llegará mañana en avión, con objeto de conferenciar con el señor Maura sobre la situación social de aquella provincia.

El ministro confirmó el incidente ocurrido en Hendaya con la duquesa de Mandas, la cual, en forma descompuesta, se acercó a donde estaban el ministro y su hija Pepita tomando el chocolate, injuriándoles y dando vivas al rey, contestándole su hija con gran energía, rechazando las injurias y dando vivas a la República.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro dijo a los periodistas que, de acuerdo con la Junta de la la Ciudad Universitaria, había acordado reducir los billetes del sorteo a beneficio de dicha Institución, de 55 a 45 mil billetes, pues en todos los sorteos solían sobrar.

El subsecretario le había manifestado que esta mañana, el ex ministro de la Dictadura, señor Castedo, que desempeñó la cartera de Economía y que actualmente es funcionario de Hacienda, había sido detenido por orden de la Comisión de Responsabilidades.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que el próximo domingo irá a Bilbao para estudiar el modo de instalar allí un Instituto-escuela, trasladándose luego a Eibar para estudiar la posibilidad de la creación de un Instituto de segunda enseñanza.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió esta mañana a una comisión de ferroviarios que le pidió la resolución de las demandas que tienen solicitadas.

Expuso el ministro que en vista de las manifestaciones de los obreros ferroviarios y de su estado de ánimo, estima que se trata de un problema urgente y que se someterá en seguida al Consejo de ministros.

También dijo que le había visitado una comisión de patronos mineros que fué a tratar de la fórmula para obtener una compensación con motivo de la concesión reciente de la jornada de siete horas.

Refiriéndose a los sucesos de Taivilla dijo que el expediente seguía su curso normal y que lo ocurrido se debe a coacciones de política local, siendo preciso que dicho expediente siga su curso normal y que se resolverá como en justicia corresponde.

EN EL DE MARINA

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, recibió la visita del general de Infantería de Marina señor Delgado y del nuevo ordenador de Pagos, coronel de Intendencia, señor Molina.

Agregó que había recibido algunas otras visitas, entre ellas la del diputado socialista Alberto Quintana y una Comisión de obreros de El Ferrol acompañada de varios diputados.

LA READMISION DE OBREROS FERROVIARIOS

Un decreto de Fomento dispone que la Caja ferroviaria adelante a la Compañía del Norte una cantidad para readmitir a los obreros seleccionados de 1917.

Se adelantará un millón de pesetas.

PASANDO EL TIEMPO

Hubimos ayer de soportar un ambiente muy bochornoso. La atmósfera pesaba como plomo. El calor era enervante. Había bajado el barómetro lo bastante para esperar la lluvia y el agua, que habría sido muy conveniente, no cayó. No obstante, cuando el sol se ocultó salió el Oeste y aunque no mucho obró de refrigerante.

Está visto que nos hallamos en una época en que, ni por casualidad, ocurren las cosas en momento oportuno. Podría decirse que hasta la Naturaleza está atacada de histerismo. Se dice que no hay más leyes que las naturales y aún éstas parecen caprichosamente conculcadas.

Lo cierto es que septiembre nos dió ayer tasta 37'5 grados al sol y 32'8 a la sombra, temperatura que no muchos días hemos soportado en plena canícula, y que la mínima temperatura no bajo de 14 grados.

Y cuando íbamos a poner la firma a estos renglones, el olor a tierra mojada nos denunció que las nubes habían decidido resolverse en agua, pero lluvia tímida, finamente como si no lo quisieran hacer. ¡Qué lástima! Íbamos a anunciar el agua para hoy.

C. M.

Hoy salen los aparatos de Recajo para las maniobras

Hoy, en las primeras horas de la mañana, saldrá de la base de Recajo una escuadrilla, compuesta de nueve aparatos "Breguet" 19, que irá mandada por el capitán jefe de escuadrilla señor Díaz Trechuelo, al objeto de tomar parte en las maniobras que las brigadas de montaña han comenzado a realizar en las provincias del Norte.

Esta escuadrilla tomará tierra hoy en Pamplona, desde donde cooperará a los ejercicios tácticos con arreglo a las órdenes que se le dicten.

Para su intervención, el jefe de dicha base en Recajo, don Roberto White, se hallará a las inmediaciones del cuartel general, que se encuentra en este día en Alsasuna.

Los aparatos van tripulados por los siguientes pilotos:

Capitán piloto Díaz Trechuelo, llevando de observador al sargento radio señor Jorge; otro, señor Prado, y observador sargento señor De Santiago; otro, señor Gancedo, y capitán piloto señor Rubio; teniente piloto señor Bazán y observador teniente piloto Vilades; otro, piloto señor Vilmar, y el observador teniente piloto señor Calderón; soboficial piloto señor Petriz con el observador teniente piloto señor A. Pardo; sargento piloto Palacios con el observador capitán señor Becerril; otro, piloto López de Areta con el observador suboficial bombardero Arcusa; otro, piloto Ercilla con el observador capitán señor Meauri.

* * *

Ayer, a las once y treinta de la mañana, aterrizó en el aeródromo de Recajo el trimotor militar Junker número 1, procedente de Getafe.

Lo tripulaba el jefe de grupo comandante Ortiz y le acompañaban los capitanes pilotos Sanz-Sáiz, Angulo y Jácome, el suboficial ametrallador bombardero De Grado, el suboficial radiotelegrafista Bajo, el sargento mecánico Abad, un soldado también mecánico y dos pasajeros militares.

Además de su tripulación, pues se trata de un hermoso aparato capacitado para once plazas, su viaje obedeció a traer el material necesario para la escuadrilla de este aeródromo que sale hoy a las maniobras.

El trimotor hizo el viaje de Madrid a Recajo en una hora y 25 minutos.

PELIGROSA INCONDICIONALIDAD

La defensa de las instituciones

Todas las frases hechas son peligrosas. Suelen hacer de pabellón que cubre la mercancía averiada. Desde la Restauración, gobernantes, políticos y periodistas consumaron los más graves delitos, por acción u omisión, pretendiendo justificarlos con aquella frase que hoy pone los pelos de punta y que se repite hasta el infinito en documentos, discursos y artículos. "La defensa de las instituciones", todo quería legitimarlo. Toda la política de ese desgraciado período se encaminaba a "salvar las instituciones". Por salvar a la Regencia se perdieron las colonias. Por salvar al rey se asesinó a la nación. "La defensa de las instituciones" agrupaba a los políticos en cuadrilla de malhechroes. Y hasta hubo un tiempo que creyendo los políticos republicanos que el orden social era consustancial con la monarquía y que el cambio de régimen sería el caos, claudicaron de sus ideales y colaboraron con los gobiernos monárquicos. Y cuando el Parlamento habitualmente indigno, rugía por excepción de cólera, se le aplacaba en sesiones patrióticas sacando al Cristo de la "salvación de las instituciones".

Hoy corremos los peligros inherentes a otra frase hecha. Y conviene estar alerta y aprovecharse de la experiencia. Ya la vemos empleada con tono altisonante apenas amaga la más leve oposición. Y no digamos con qué tonos patéticos se pronuncia cuando los choques ideológicos tienen vibración dramática. "Defender la República", "consolidar la República", "salvar a la República", es el escudo defensivo dialéctico del gobierno y los ministeriales. Y contra él se quiebran todos los floretes.

La censura a un gobernador puede poner en grave riesgo a la República. Tratar de un fenómeno del fanatismo milagrero es atentar no sólo a la paz de la República, sino a la tolerancia de la republicana Francia que los explota complacida. El escritor que "hace oposición" al gobierno es un despechado. El diputado que insinúa una disconformidad vá para jabalí. Si surge indisciplina en alguna minoría es vituperada porque quebranta la República. Si se inicia la crítica contra algún ministro, la Cámara la ahoga porque lesiona los intereses de la República. Los defensores del criterio de juridicidad son malos republicanos. Los diputados sacrifican su criterio por no desentonar. Las minorías sus ideologías para mantener la cohesión del gobierno. Muchos, muchos parlamentarios no están conformes con la política económica, social y religiosa del gobierno y ocultan sus opiniones. En las conversaciones privadas se le acusa de lento por unos, de avanzado excesivamente por otros, pero esos juicios no trascienden. Y cuando llega un momento culminante como el de las responsabilidades, se impone a todo la intangibilidad del Ministerio.

No se nos oculta que en estos instantes de transición lo primordial es un gobierno con plena autoridad que afiance la obra de la revolución. Pero pudiera ocurrir que obsesionados por esa idea se operara el efecto contrario. Porque en realidad ni Prensa, ni Parlamento reflejan hoy el verdadero sentimiento crítico ante la obra de gobierno. La Prensa republicana ha suspendido su función fiscal y ante actos del gobierno que en época "no constituyente" hubieran merecido enérgica contradicción, permanece silenciosa, cuando no alabadora. Y el Parlamento, hasta ahora, muestra peligrosamente su unanimidad ministerial.

Un patriotismo bien entendido no podía aconsejar en estos momentos graves una oposición a la obra de gobierno a la antigua usanza, ni una Cámara revoltosa propicia a la encrucijada, ni los constantes funestos amagos de crisis de antaño. Eso hubiera sido baja política que hubiera puesto en peligro a la República. Pero de eso a la absoluta incondicionalidad, de eso a la renuncia de toda acción serena de crítica, de eso al abandono completo de las ideologías, va una gran distancia que pudo salvar un patriotismo reflexivo que pusiera la nación sobre todas las cosas.

Con la táctica que viene desarrollándose y que tiene su justificación en la frase "defender y consolidar la República" se corre el riesgo de volver a incidir en el gran delito de la Restauración de identificar la patria con la monarquía. Se está expuesto ahora, de persistir en tal táctica, a identificar la patria con la República y no hay que olvidar que monarquía y república son formas políticas, si bien aquella incompatible con el bien y el honor de España, pero formas la fin, y que lo esencial y eterno es la nación.

Están planteadas las cuestiones más trascendentales para el porvenir nacional. La Constitución, Cataluña, Responsabilidades, Tierra y problema económico, van a liquidar el pasado, a hacer frente al presente y al moldear el futuro. Y ante tan pavorosas cuestiones aterra pensar que Prensa y Parlamento, por no suscitar ninguna dificultad a la República, abandonaran su misión crítica y que los proyectos patrocinados por el gobierno se convirtieran en leyes por virtud de un rendimiento incondicional de la Cámara, dispuesta ante todo y sobre todo a no crear al gobierno conflictos, sea cualquiera el precio.

Suscribimos el principio fundamental de la salvación de la República. Pero no hagamos de él otro mito. Y pensemos que la unidad nacional, la Constitución nacional y la tierra nacional son las grandes realidades que entrañan el porvenir de España que no se puede ni se debe legislar sobre ellos por vía sentimental y de conveniencia política del momento.

ANTONIO DUBOIS.

(Prohibida la reproducción).

También ayer, incluso en la madrugada, el Sr. Maura facilitó interesantes informaciones

Madrid, 3.—2'30 madrugada.

Al llegar el señor Maura al Congreso, manifestó que los presos que practicaban en Barcelona la huelga del hambre, por una lenidad de la Dirección, consiguieron amontonar las colchonetas en las galerías y prenderlas fuego.

Acudieron los bomberos y lograron sofocar el fuego.

Se había destituído al director de la cárcel y se encargó de la Dirección el administrador.

* * *

Al terminar la sesión los ministros se congregaron en el saloncillo celebrando un cambio de impresiones y al salir manifestó el señor Maura que el gobernador de Zaragoza le había dicho por teléfono que la Confederación del Trabajo se comprometía a restablecer la normalidad a condición de que se autorizara la reapertura de los Centros sindicalistas y se concediera la libertad a los presos.

Yo le he contestado que primero se reintegren al trabajo y que después ya veremos.

Mientras tanto no le permitiré iniciar conversaciones con los perturbadores.

Luego el ministro de la Gobernación añadió:

Tengo deseos de ir a Barcelona unos días, pues estoy convencido de que los problemas hay que vivirlos.

Ahora he estado 48 horas en el Norte y vengo convencido de la necesidad de que continúen suspendidos los periódicos católicos.

Deben continuar así, hasta que depongan su actitud cerril ciertos elementos.

A la una de la madrugada volvieron los periodistas a hablar con el señor Maura.

Este, refiriéndose a Zaragoza, les dijo:

Acabo de hablar con el gobernador y me ha dado las mejores impresiones.

Repitió cuanto había manifestado por la tarde y añadió que una hora después de aquella conferencia, había vuelto la Confederación a ver al gobernador.

Les habíamos dicho que con la autridad no se dialoga y venían a decir que mañana mismo reanudarán el trabajo sin condición alguna.

El gobernador ha publicado en seguida una nota en que se participa este acuerdo de los sindicatos y se compromete a pedir al Gobierno que vaya poco a poco reanudando la normalidad a medida que las circunstancias lo aconsejen.

De manera, agregó el ministro, que mañana no habrá allí rastro de huelga.

Esto en cuanto a los sindicalistas.

En cuanto a la autoridad, ésta verá como resuelve, a medida que vea también la fidelidad con que los sindicalistas cumplen lo ofrecido.

De Barcelona nada nuevo.

Como esta mañana los revoltosos de la cárcel han destrozado muchas puertas, se ha tomado el acuerdo de trasladar a algunos reclusos a bordo de un barco.

A continuación mostró el señor Maura a los periodistas una carta del marqués de Camarasa, padre de la duquesa de Mandas, referente al incidente de Bayona.

Yo no hubiera dicho de esta una palabra, dijo el ministro, si los periódicos no hubieran dado la noticia.

En la carta me dice el marqués que se ve en el caso de escribir al señor Maura al enterarse de la injustificada y nerviosa salida de que ha sido objeto por parte de la Duquesa de Mandas.

Me presenta sus excusas y dice que supone que la duquesa habrá dado ella las suyas a la señora y a la hija del ministro y que de todas las maneras, él las dá.

Añadió el señor Maura que daba a la publicidad el contenido de la carta, porque el marqués es todo un caballero y además para que lo sepan en Bayona aquellas gentes.

Le he contestado que manos blancas no ofenden y que, además, estas cosas son nerviosismos de emigrados.

Sobre la depreciación de nuestro signo monetario

II

En el mundo de las finanzas, lo mismo que en el de la Química, triunfa siempre el principio de Lavosier: "Nada se crea, nada se aniquila".

Inútil será buscar al taumaturgo, que ha de redimir a los pueblos estáticos de su incapacidad, por medio de una fórmula genial o diabólica, que eleve sus valores fiduciarios, caducos, a una pujanza milagrosa, sin otra esfuerzo, u otro trabajo a desarollar, que el de una simple combinación de guarismos. Ya, la vara de Moisés no hace brotar las aguas de las áridas rocas del desierto.

La negociación de un empréstito para ser invertido en la recogida de letras, en pesetas, lanzadas a la circulación externa, no podrá tener otro alcance que el que tendría en el terreno privado—el otorgamiento de una hipoteca única, para saldar un montón de pagarés, chicos y heterogéneos, en curso. La exportación de oro—que estos días preconizan algunas de nuestras autoridades en la materia—solo representaría la enajenación de una prenda material—una finca para atender al pago de aquellas mismas deudas. En uno u otro caso habríamos cancelado una obligación, a costa de la pérdida de un valor efectivo, sin haber mejorado lo más mínimo.

Sin embargo, bajo otro punto de vista, el que usa del crédito, o realiza una propiedad, para subsanar anteriores yerros, puede conseguir un principio de rehabilitación, si tras estas liquidaciones se aviene a una rectificación total de conducta,—abandonando los perjudiciales defectos—, pero no habrá alcanzado nada, si después de este sacrificio, persiste contumaz, en los errores o deficiencias mismos, a sabiendas de que seguramente han de conducirlo a estados paralelos, supremamente empeorados por la disminución de recursos para poderlos conjurar. De ahí la insistencia con que se debe propugnar—sin excluir aquellos remedios inmediatos urgentes—la intensificación productora de nuestras fuentes de riqueza, la reorganización total de nuestro comercio, exterior, hoy virtualmente extinguido, y la reducción calculada de las importaciones, después de reafirmar como incuestionable, el criterio obstentado, en anterior escrito, sobre casualidades de la fluctuación monetaria.

Pero admitido como postulado inicial el hecho de que la actuación directa y máxima de las corrientes comerciales—generadoras del flujo y reflujo de numerario—es el fautor de las evoluciones del cambio; y preparados a sondar, con la mirada, el intrincado campo donde se incuban y propagan los fermentos agitadores de este vehículo de relación internacional, varios interrogantes acuden, a la vez y tumultuariamente, a los umbrales del raciocinio:

¿Cómo activar la exportación, hasta alcanzar, para ella, un índice capaz de elevar y estabilizar el signo a niveles remuneradores?

¿Cómo reducir la importación, sin atentar a las demandas del país, en su estado actual de desarrollo, y en las superiores exigencias a plantear, a medida que avance hacia la civilización, siempre en marcha para los pueblos que quieren desplegar su potencial dinámico?

Y en un orden de ideas correlativo:

Hasta que altura convendría elevar nuestra divisa, en la escala centesimal del cambio? ¿Hasta donde sería benéfica su reacción en dicha escala, y desde cuando obraría como perjudicial sobre nuestras transacciones mercantiles? O lo que es lo mismo, y en menos palabras: ¿Cual deberá ser la temperatura específica de la peseta?

No es difícil encontrar una inmediata respuesta a la primera pregunta—problema, al parecer, el más sencillo de todos los planteados—ni erraríamos afirmando, que la actividad exportadora quedará intensificada automáticamente, con solo atender al abaratamiento de la producción, y a su presentación en los mercados, en condiciones no inferiores a las de los demás. Pero a esta facilidad de proponer, no corresponde la misma facilidad de ejecutar, ya que colocados en el terreno, no acertamos a concebir otros medios de llegar a la producción barata, que los reunidos en dos grandes sectores de procedimientos, hoy bien definidos, que germinan y prosperan en ambientes sociales muy diversos, y para los que no tiene España—de momento, y por su propio abandono—condiciones de adaptación. Son los primeros, aquellos por los que se llega a la resultante perseguida, en virtud de una super-organización industrial y mercantil, que arrancando de las gigantes instalaciones fabricales del moderno maquinismo, y expandiéndose y ramificándose en agencias de propaganda, comisariatos de venta, y delegaciones sucursales de información y cobros, destacadas hasta los más reconditos ángulos del globo, donde pueda hallarse clientela consumidora, forman esas redes enormes de la especulación, que en el último siglo han creado los acaparadores de la potencialidad financiera existente. Son los segundos, aquellos que derivan de la depresión del jornal, de la desvalorización del trabajo, de la depredación de la mano de obra, y que en lugar de constituir un fenómeno de elevación en la espira ascendente del progreso humano, amasan con las primeras materias de que han de nacer sus productos, las acerbas concreciones de dolor de los desheredados, y las congeladas olas de lágrimas, vertidas en silencio, por impotentes turbas de vencidos.

De estos dos sectores de procedimientos, representa el uno, las formas sublimadas del actual capitalismo deslumbrante en su potencia creadora, pero esquilmador de todo lo que roza con sus tentáculos; y compendía el otro, todos los sistemas férreos, proyectan sus resultantes hacia un punto de tangencia, donde van a fundirse, ¡en monstruoso abrazo! la autocracia esclavizante y el comunismo libertario. Inglaterra y Yanquilandia exaltan distintas variantes del primero, Japón y Rusia van por opuestos rumbos a coincidir en el segundo. España no puede tener—de momento—personalidad posible entre aquellos, por su plutocracia pigmea, miope y cobarde, y tampoco puede hallar su derrotero en los segundos, con un pueblo como el nuestro, que tiene conciencia de sí mismo, vé en el horizonte, el luminar, accesible, de un ideal, y sabe caminar hacia él, con planta firme y corazón altivo.

Similares obstáculos surgirían ante un intento de reducción de las importaciones. Las necesidades adquiridas en virtud de la elevación cultural, sumadas a las impuestas por la Naturaleza, harían imposible prescindir de la mayoría de los artículos importados. Antes de cohibir su acceso habríamos de pensar en producirlos en nuestras fábricas, nuestros campos, y nuestras posesiones coloniales de otros climas, empleando sistemas eficientes, para no tener que regresar a lo dicho en los párrafos anteriores, dedicados a la intensificación exportadora.

Para España—claramente se demuestra—no representa el actual problema del cambio una simple conmoción financiera, superficial y pegadiza, resultado del mal manejo de sus energías fiduciarias, España se halla frente a un grave trastorno de su riqueza pública y privada, no disminuídas, pero sí totalmente inmovilizadas, del cual, el problema del cambio es, apenas, un síntoma externo, acusador de aquellas profundas anormalidades, cuya curación ha de acometerse valerosamente, clavando el escalpelo hasta sus más reconditos núcleos de infección, o por cuya invasión progresiva hemos de resignarnos a perecer, entre los himnos líricos, dedicados por nuestros poetas decadentes al Genio Mediterráneo, y las estrofas épicas, compuestas por nuestros bardos populares en loor de aquellas glorias pretéritas, de las que echamos mano en cuanto sale a plaza nuestra incapacidad, y que vienen pensando sobre nosotros—desde hace siglos—con una formidable losa de plomo.

Es inútil qué España gaste en paliativos, para dar un momento de brillo ficticio a su signo monetario, el raudal de energías que sería necesario dilapidar,—¿no basta un Calvo Sotelo?—Un momento más grave se avecina; dos caminos ofrece el porvenir al resurgimiento económico español: el del capitalismo Yanquilandés,—nunca fracasado, como afirman algunos, aunque de momento haya caído en la crisis de la abundancia—o la dictadura del proletariado, que Rusia se ha empeñado en entronizar. Estas dos fuerzas enormes, cuya lucha titánica va a entablarse en todos los ambitos del mundo, amenazan aplastar entre sus topes, a los pueblos débiles que tengan la pueril pretensión de mantenerse neutrales. Un tercer factor juega en la contienda, acaso con el papel intermediario: es el espíritu del socialismo, agente activo, que flota en nuestro ambiente, influenciando los poderes legislativo y ejecutivo, y horadando los cimientos de las ideologías políticas de sus más opuestas filiaciones. ¿Rdicará en él la clave del enigma?...

VICTOR CARDENAL.

San Asenso 1 de septiembre, 1931.

Los transportes por carretera

Por el señor gobernador civil ha sido enviado al "Boletín Oficial", para su publicación, el siguiente aviso:

"El abuso constante que viene cometiéndose en la prestación de servicios de viajeros con camiones, camionetas, ómnibus ,taxímetros, etc., que carecen de autorización para realizarlo, me obliga a recordar a los propietarios de vehículos con motor mecánico en general, que el artículo 23 del vigente reglamento de Circulación de vehículos con motor mecánico, que inexorablemente estoy dispuesto a aplicar, prohibe terminantemente la conducción de viajeros sin la correspondiente autorización, previniendo que la primer infracción se castigará con la multa que señala el citado artículo, la reincidencia con multa y retirada del permiso de circulación al coche y de conducción al chófer por el tiempo de un año, y la reincidencia por tercera vez con la retirada definitiva del permiso de conducción.

Asimismo se advierte a los que dedican los coches al servicio público de viajeros que, según determina el artículo octavo a) y b) del citado reglamento, precisan para poder circular llevar en la libreta de circulación del coche el certificado de haber sufrido el reconocimiento anual, sin cuyo requisito incurrirán en la sanción que aquél determina.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados."

¿HA PROBADO LOS CHOCOLATES VIRGEN DEL CARMEN?
Son los preferidos por las personas de paladar exquisito

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. ESTEBAN ARENAL
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Aurelio del Campo Vallejo, de once años, de herida contusa en la región frontal, por caída en su domicilio.

Victorino Oraá Lafuente, de 34 años, carbonero, de herida punzante en la planta del pie izquierdo, causada con un clavo en el Muro del Carmen.

José Martínez Moreno, de nueve años, de herida contusa en la región malar derecha, por caída por las escaleras.

Juanita Fernández Díaz, de ocho años, de herida contusa en la pierna derecha, por caída.

Nicolás Bea Benito, de 32 años, carretero, de herida incisa en un dedo, con una punta.

Basilisa Palacios Mangado, de 21 años, obrera, de erosiones en la mano derecha, por riña en donde trabaja.

Gustavo Ortega de Jesús, de cuatro años, de fuerte contusión en la región malar izquierda y herida contusa en el pie del mismo lado, por atropello de bicicleta.

Moisés Nadón, de 22 años, ambulante, extracción de carbonilla del ojo, en el tren.

Luis Iglesias Olarte, de 34 años, de herida contusa en el pie izquierdo, por un golpe.

En este benéfico establecimiento fueron prestadas durante el mes de agosto 215 asistencias.

†

Las misas que se celebren mañana, día 4, en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, a las nueve y media y diez, serán aplicadas por el alma de la señora **doña María Luisa Medel de Bergasa,** que falleció el 4 de septiembre de 1924

LOS CHOCOLATES
Virgen del Carmen
SON LOS PREFERIDOS.

Acción Republicana

ASAMBLEA PROVINCIAL

Se convoca a los Comités de los pueblos de la provincia y correligionarios de esta agrupación política a la Asamblea que se celebrará el día 6, domingo, a las once y media de su mañana, en su domicilio social, Mercado, 64, para el nombramiento de delegados que en representación del partido asistirán a la Asamblea nacional que se celebrará en Madrid el día 12 del corriente.

A esta reunión tienen anunciada su asistencia el representante provincial don Amós Salvador y don Manuel Azaña, jefe del partido, si sus imperiosas ocupaciones se lo permiten.

LA DIRECTIVA

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Esperanza Resa, esposa de nuestro amigo el maestro pintor don Carmelo Segura, a los que damos la enhorabuena, deseando a la nueva logroñesa una larga y feliz vida.

Aguas del Pantano
Desde el día de hoy pueden pedirse las aguas para regar sus fincas del Quebrado de Balondo al Cortijo.
La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

FILTROS
PARA AGUA
— — GRAN SURTIDO — —
"EL ARCA DE NOE"

En Azagra, donde ejerció la profesión de farmacéutico por espacio de muchos años, ha fallecido el señor don Manuel Losa Moreno, natural de Alcanadre, y persona que por su honorabilidad, simpatía y bellas cualidades, era queridísimo de cuantos le trataban, por lo que los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, verificados en el día de ayer, se vieron sumamente concurridos.

A su viuda, doña Gertrudis Losa Martínez; hermanos políticos don Rodrigo Losa y don Mateo Gil, farmacéuticos de Dicastillo y Alcanadre, respectivamente; don Jesús Ruiz de Cenzano, oficial de Hacienda, y sobrino don Federiso Losa, farmacéutico de Azagra, todos ellos muy conocidos en Logroño, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Las misas que se celebren mañana, viernes, en la iglesia de Santiago, a las ocho, en el altar del Carmen, y a las ocho y media en el de San José, serán aplicadas por el alma de **DOÑA SIMONA SAENZ** (q. e. p. d.), que falleció el 4 de septiembre de 1923.

Su viudo don Juan Matute e hijos agradecerán la asistencia a sus amistades.

..LA COMISION ORGANIZADORA DEL PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA ruega a los propietarios de locales propios para establecer el Círculo del partido hagan sus proposiciones por escrito a don Anselmo Villarreal, farmacia, o a don Angel Gutiérrez Tapia, Avenida de Colón, fábrica.

MECANÓGRAFO
Se necesita para por la noche. Razón, en LA RIOJA.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

LOS CHOCOLATES
Virgen del Carmen
SON LOS PREFERIDOS.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

En la pizarra colocada ayer en la fachada de la Casa Consistorial figuraban con una multa de cien pesetas una vendedora a quien se le recogió una pesa con falta de 50 gramos; otra multa de 75 pesetas a otra vendedora que tenía una pieza de medio kilo sin contrastar y con la falta de veinte gramos. También se impuso multa de 50 pesetas a una vendedora de carbón que expendió una arroba con la falta de dos kilos en el peso.

"LA CENTELLA RAPIDA"
DE CELESTINO GOMEZ
Gran taller electro-mecánico para el arreglo, teñido y limpieza del calzado. Lo más moderno del día. Plaza de Abastos, núm. 21, calle del Peso.

VIAJANTE O EMPLEADO
Se ofrece conociendo varias rutas del viaje, contabilidad, mecanografía y comercio; gran práctica; pocas pretensiones. Informes, en LA RIOJA.

Aceites refinados de Aragón y Logroño
— PRECIOS MUY ECONOMICOS
CASA RAMON MIGUEL
GALLARZA, 18, LOGROÑO.

COLONIAS FINAS
A GRANEL
MIGUEL MARIN

En la inmediata ciudad de Cenicero ha fallecido, como pueden ver nuestros lectores en la esquela que en este número publicamos, en plena juventud, tras penosa y larga enfermedad, y rodeado del cariño de los suyos, don Valentín Pascual Sáenz, factor de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Muy conocido y estimado en esta capital el finado, por haber prestado sus servicioc varios años en la estación, supo granjearse, por su carácter servicial y simpatía, el cariño de cuantos le trataron y el aprecio de sus superiores, que sabían de su celo y competencia, y por esto, al conocerse su muerte, ha de ser verdaderamente sentida por sus buenas relaciones y las numerosas con que cuenta su estimada familia, no sólo en Logroño, sino en Cenicero, donde tanto se le apreciaba al extinto, y en los importantes pueblos de la Rioja Alta.

Este sentimiento se manifestará hoy en la ciudad de Cenicero con ocasión de su sepelio, y con tan triste motivo también nosotros enviamos a su bondadosa y desconsolada madre y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

La misa que mañana, viernes, a las diez, se celebre en el altar de San Antonio, de la iglesia de Santiago el Real, será aplicada por el alma de **DOÑA TERESA PEREZ CALDERON** (q. e. p. d.).

Su hija doña Ascensión; hijo político don Estanislao Grijalba, y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

A LOS CUOTAS
Escuela Militar del Tiro Nacional en Logroño

Los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento para el reclutamiento, y que deseen obtener el certificado de instrucción, pueden matricularse en esta Escuela desde esta fecha; participándoles que, de no hacerlo en estos primeros días de septiembre, no podrán efectuarlo después.

Horas de matrícula, de 15 a 18 en dicha Escuela, Cabo Noval, 14.

Para informes, el director de la misma, capitán D. Francisco Santa Olalla.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

¡Qué ricos! ¡Pero qué ricos!, son los Chocolates y Bombones
Virgen del Carmen
PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS

RADIO ATWATER KENT
LA VOZ DE ORO
Fortunato Redón

En la mañana de ayer varios jóvenes de uno y otro sexo, paseaban en barca por el río Ebro, en las inmediaciones de la presa de "La Isla". Los juegos de los ocupantes hicieron que diera vuelta la embarcación, cayendo todos al agua y estando expuestos a perecer ahogados, puesto que sólo uno de ellos sabía nadar.

La concurrencia de "amigos del río" evitó una verdadera catástrofe, ya que rápidamente acudieron otros dos botes que auxiliaron a los "náufragos".

De todos modos el accidente fué muy desagradable, sobre todo para los que sufrieron el chapuzón y sintieron el peligro de "diñarla".

Use siempre piezas legítimas
CHEVROLET
Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

El Dr. don Francisco Chavarría López
Farmacéutico militar retirado
pone en conocimiento del público que hasta nuevo aviso no le es posible hacerse cargo de los productos que se le remitan para su análisis, por estar instalando su Laboratorio en la calle Vara de Rey, 10, piso primero, izquierda, Logroño.

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

UN BUEN CAFE
El Conquistador
PEREZ-IÑIGO. — LOGROÑO.

COLEGIO DE PADRES ESCOLAPIOS. -- Logroño
DESDE EL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE HAN QUEDADO ABIERTAS EN ESTE ACREDITADO CENTRO DE ENSEÑANZA TODAS LAS CLASES PARA ALUMNOS GRATUITOS, VIGILADOS, MEDIOPENSIONISTAS E INTERNOS DE PRIMERA ENSEÑANZA.
LAS CLASES DE BACHILLERATO Y COMERCIO SE ABRIRAN EL PRIMERO DE OCTUBRE, COMO EN AÑOS ANTERIORES.
DADA LA GRAN DEMANDA DE PLAZAS CON QUE ESTE AÑO ES FAVORECIDO ESTE COLEGIO, SUPLICAMOS A LOS PADRES DE FAMILIA SE APRESUREN A SOLICITAR EL INGRESO DE SUS HIJOS, PARA LA MEJOR ORGANIZACION DE TODAS LAS SECCIONES.
Pídase reglamento al R. P. Rector. -- Escolapios. -- Logroño

De Madrid se ha trasladado al pueblo de Abalos, nuestro paisano don Doroteo López, importante industrial peluquero establecido en aquella capital. Después de pasar unos días en el citado pueblo, marchará a San Sebastián en compañía de su señora e hijos y de su hermano el maestro nacional de dicha localidad riojana.

Ha regresado de San Sebastián, con su familia, el concejal don Delfín Martínez Bernal.

Regresa hoy a Madrid el distinguido arquitecto, nuestro paisano don Saturnino Ulargui.

De Cabo Juby ha venido con licencia para pasar unos días con su familia el piloto aviador nuestro paisano y amigo don Rodolfo Muro.

Regresó de San Sebastián la simpática señorita Victoriana H. Uralde.

Medias - Calcetines
Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada
Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Calzados ANTON
Esta Casa no tiene competidores en calidades. Mis calzados son de Palma de Mallorca, todos construídos a mano con pieles de las mejores marcas. No se deje sorprender. Si usted quiere calzar con elegancia visite esta Casa y quedará convencido. Liquido modelos todos los días.

Calzados ANTON
Sagasta, 23 (Junto a La Abundancia")

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Durante el pasado mes de agosto se hizo en el Registro civil de esta capital la inscripción de 70 nacimientos, 50 defunciones y 23 matrimonios.

JOSE FRAILE
Médico del Hospital Provincial por oposición
Participa el traslado
de su consultorio y domicilio a Once de Junio, 11, 1.º, dcha. Teléfono 1682.

¡Qué ricos! ¡Pero qué ricos!, son los Chocolates y Bombones
Virgen del Carmen
PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Teresa Hernández Azcona, a cuyo acto concurrieron en su mayoría las clases de segunda categoría de la guarnición y muchas de las relaciones de la familia.

Reiteramos a ésta y en particular a su padre, sargento de Infantería don Saturnino Hernández, nuestro pésame.

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades del pecho
NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 1717

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo
BONITO EN ESCABECHE
Representante en Rioja, Alvaro Fernández. Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 1998.

AGUAS MINERALES
SIEMPRE FRESCAS
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

CEMENTO
A PESETAS 4'50 EL SACO
Augusto Bermejo
MERCADO, 78
(Junto al Ayuntamiento)

Excursión a Uzquioga
EL DOMINGO, 6, SALDRA DEL SUIZO UN HERMOSO AUTOMOVIL A LAS SIETE DE LA MAÑANA.
Informes, Mercado, 124, Comercio. "La Protectora Riojana".

Acompañado de su secretario político el capitán señor Silvestre, salió para Madrid en automóvil, en la noche de ayer, el gobernador civil, señor Pardo Reina.

El gobernador se unirá en la capital de España al presidente de la Diputación señor Martínez Moreno, a los concejales señores Gurrea, Herco y Aragón y al presidente de la Cámara de Comercio don Jacinto Garrigosa, que componen la Comisión encargada de gestionar en los Ministerios la concesión de algunos créditos y la solución de asuntos de interés local y provincial, los cuales saldrán en la mañana de hoy.

M. Antoñana
GRABADOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

LOS BOMBONES Y CHOCOLATES
Virgen del Carmen
SON LOS MAS EXQUISITOS.
Pídalos en Confiterías y Ultramarinos

Ha regresado de San Sebastián la acreditada modista **ANITA SANTAMARIA,** la cual ofrece a su distinguida clientela, tanto en su casa como a domicilio. Rodríguez Paterna, 4, piso segundo, dcha.

VIUDA DE JESUS MARTINEZ
Ofrece a su numerosa y distinguida clientela y público en general, además de un antigua lejía a 0'35 botella, otra EXCLUSIVAMENTE para limpiar trajes de paño y lana; ESPECIAL para los cuellos de las chaquetas y abrigos.
Rodríguez Paterna, 4, Jabonería.
NOTA.—Depósito de los más antiguos y acreditados jabones Blanco de Zaragoza: Lo mejor de la mejor.

El gobernador civil de Alava, señor Martínez d Aragón, en compañía del secretario de aquel Gobierno civil y del comandante primer jefe de la Guardia civil con un secretario, se trasladaron ayer tarde a Lanciego, motivado por ciertos incidentes que se vienen registrando en aquella villa y suavizar las asperezas que pudieran existir para que vuelva la tranquilidad al vecindario.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)
Especial en camas son somier «NUMANCIA».

MAGNIFICA PLANTA BAJA
Se arrienda con amplios sótanos, propios para industria o almacén. Razón, portería de la Casa Social.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.
TELEFONO 1733.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría
DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. Medicina general.
Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.º, d.

MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

ORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Reunida la Federación Republicana Autónoma de la Rioja el día 23 de agosto en Asamblea provincial, acordó considerar disuelta dicha organización por las causas que todos los republicanos conocen y que cada agrupación local pueda formar parte del partido nacional, representado en la provincia, que mejor refleje sus aspiraciones político-religiosas y sociales.

Por eso esta Comisión gestora, organizadora del partido radical socialista, invita a las agrupaciones provinciales que esté conformes con la ideología de dicho partido a que envíen su adhesión lo antes posible al domicilio social, Mercado, 12, 1.º

Resolución sobre una obra Pía de Pradillo de Cameros

La "Gaceta" de ayer miécoles publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública en la que se dice:

"Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Fundaciones y de conformidad con lo dictaminado por la Asesoría jurídica, ha resuelto:

Que se suspenda en el cargo de patrono de la obra pía instituída en Pradillo de Cameros (Logroño) por don Jorge Arteaga al Ayuntamiento de la expresada localidad, responsable civil subsidiario del perjuicio que haya sufrido aquella obra pía, pero con facultad de exigir el reintegro a los concejales que hubieran dado motivo a los hechos denunciados aquí; bien entendido que este acuerdo de suspensión se refiere al constituído por los miembros o vocales que con su conducta hubieran dado lugar a la misma, o sea cuantos habían ejercido funciones patronales al emitir su informe transcrito anteriormente y donde se recoge los cargos y causas que origina tal suspensión.

Que se nombre patrona interina de la misma obra pía, con carácter circunstancial, a la Junta provincial de Beneficencia de Logroño, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Que dicha Junta se incaute inmediatamente de la documentación y del capital de la citada obra pía.

Que se devuelvan a la referida Junta las cuentas pendientes de censura, a fin de que lo antes posible ponga al corriente el servicio de contabilidad de esta Fundación y se sirva además proponer al Protectorado las medidas que estime adecuadas para su regularización.

Que una vez que la marcha de la institución esté regularizada, aunque todavía no se hayan hecho efectivas las responsabilidades de anterior mención, cese la Junta en el patronazgo de referencia, encargándose de nuevo del mismo Ayuntamiento de Pradillo de Cameros, que lo ejercerá en propiedad.

"Entre los muchos servicios incumplidos por la Secretaría de esta Junta figura el ordenado con fecha 14 de marzo de 1925 y 5 de febrero de 1930, recordando con fecha 19 de febrero de 1931.

Practicadas investigaciones, resulta que no es posible formalizar las cuentas de 1912, 1913 y 1918, ya que este Patronato no lleva libro alguno de contabilidad, ni de actas, ni de registro.

Por el alcalde actual se nos ha hecho entrega de un acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Pradillo, Patronato de la Fundación Escuela de Jorge Arteaga, en la que por unanimidad tomaron el acuerdo de invertir 1.000 pesetas en necesidades municipales, y como al mismo tiempo ha llegado a nuestro conocimiento el que posteriormente se han invertido mayores cantidades y que aún quedan algunas partidas sin justificar, constando en esta Secretaría un ejemplar de las cuentas de este Patronato, correspondientes a los años 1924 a 1928, en las que figuran gastos para los cuales no se autorizó a ese Patronato, toda vez que el nacionalizarse la Escuela con fecha anterior no debía tener gasto alguno.

LOS DIOSES EN EL PRADO
Por E. Diez Canedo
Ensayos admirables sobre los asuntos mitológicos desarrollados en los cuadros del Museo del Prado.
Con grabados 5 ptas
CIAP. Librería Fernando Fé
Puerta del Sol, 15. - Madrid

Consultorio de Niños
ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR
RAYOS X SOL DE ALTURA
Consulta de once a una y de tres a seis.
DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76

La sesión del Ayuntamiento de ayer

En segunda convocatoria celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Andrés González, y con asistencia de los concejales señores Martínez Moreno, Rojo, Herce, Aragón, Bezares, Grijalba, Gurrea, Royo y Ruiz.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.— La Asociación de peritos y técnicos industriales, da cuenta de la Constitución y nombramiento de su junta directiva.

El Casino militar de tropa, idem, idem, su nueva directiva.

VECINDAD.— Se le concede, en los términos legales, a Tomás Burgueño Zamora, que la traslada de El Villar de Arnedo.

DE POLICIA URBANA.— Se autoriza a don Luis Talma, secretario del Rotary Club Logroño, para colocar postes de hierro con anuncios de la entidad, de acuerdo con el informe del arquitecto.

Se desestima la petición para elevar un piso en su casa de la Avenida de Colón, a don Eduardo Arnáiz.

Se autoriza a don Macario Latorre, para construír un cubierto o tejavana en el patio de su casa, de la carretera de Villamediana.

Idem, a don Daniel Trevijano, para reformar la fachada de su casa de la calle de la Trinidad.

Idem a don Felipe Domingo, para derribar la casa número nueve de la calle del Mercado.

Idem, a doña Fidela López, para construír una casa de planta baja en la transversal de la Avenida de Pérez Galdós, con la expresa condición de hacer la fosa séptica.

DE BENEFICENCIA.— Se conceden los beneficios de Gota de Leche para sus hijos, a don Agapito Sáenz; a don Julián Fernández, y a doña Juana García.

OFICIOS DEL SEÑOR GOBERNADOR.— La primera autoridad se dirige a la Corporación, dándole instrucciones referentes al sostenimiento del Instituto de Higiene, en el sentido de que debe hacer saber cuenta con organización similar para evitarse el recargo que en otra forma le correspondería.

Igualmente hace saber que la Bolsa del Trabajo quedará establecida y funcionará en el Gobierno civil, si bien con la cooperación del Ayuntamiento y con personal administrativo del mismo.

El señor Royo dice que la Bolsa de Trabajo está en familia y dice que se ha dirigido a las entidades obligadas a cooperar, sin que haya obtenido contestación.

Propone que el Ayuntamiento exija la colaboración de las mismas y dice que si funcionara esta bolsa como debía hacerlo, el paro forzoso no existiría en Logroño.

El señor Aragón aclara que la U. G. T. a la media hora de haber recibido la invitación hizo el nombramiento de su representante.

Ahora bien dice que en la reunión de fuerzas vivas sólo se trató de los obreros agrícolas y únicamente se hizo alusión al resto de los gremios, pero no se pudo hacer otra cosa.

El señor Gurrea entiende que la discusión debe limitarse a contestar si procede o no aceptar lo que propone el señor gobernador.

El señor Royo dice que efectivamente creía que la U. G. T. tampoco había contestado, por lo que se congratula de que no haya sido así.

Solicita que se haga un nuevo llamamiento a las entidades y se conceda un local para pasar lista y dar de baja a los que realmente no sean parados.

El señor González hace algunas aclaraciones, en relación con el proyecto de Bolsa de Trabajo provincial y propone que se lleve la Bolsa municipal a una oficina del Gobierno civil, con un empleado municipal y ruega al señor Martínez Moreno que cada también otro de la Diputación.

El señor Martínez Moreno accede a ello.

El señor Herce dice que a fin de evitar la discusión, sea solucionado en el sentido de establecer la Bolsa conjuntamente en el Gobierno civil, y propone que el señor alcalde y el señor Royo sigan actuando en lo que a la municipal se refiere.

La presidencia hace atinadas aclaraciones y así se acuerda.

DE HACIENDA.— Las obligaciones de la Deuda municipal y cupones satisfechos presentados para su inutilización por el Ayuntamiento, importan 66.947'50 pesetas.

Se aprueba el informe de la Comisión que propone sea confirmado el acuerdo de supresión del alumbrado de gas.

El señor Herce hace aclaraciones para demostrar que este servicio es innecesario.

Se acuerda abrir concurso para contratar servicio de carruajes para los viajes que puedan realizarse por necesidades de la Corporación.

Se aprueba el pago del importe de un banquete servido por el Gran Hotel a los alcaldes de la provincia, invitados a las fiestas de San Bernabé del año 1930.

El señor Grijalba muestra su extrañeza de que esto no estaría ya pagado y desea saber si aún queda algo pendiente de aquellas fiestas.

Dice que conste su voto en contra para realizar este pago.

El señor Martínez Moreno, da explicaciones acerca de las razones que han obligado a la Comisión a informar en este sentido.

El señor Herce aclara aún más diciendo que no hay medio de evitar este pago, toda vez que el alcalde de entonces no hizo uso de la consignación para gastos de representación y a este concepto se cargó en acuerdo municipal.

El señor Grijalba se da cuenta de las manifestaciones anteriores, pero insiste en que su voto figure en contra.

Se acuerda conceder 100 pesetas para el homenaje a la vejez.

JORNALLES.— Se aprobó la lista de los devengados en la última semana, por la suma de 5.442'48 pesetas.

RECLAMACION.— Don Mariano Martínez Barco solicita la condonación de una multa impuesta por la Delegación de la Alcaldía en el campo.

El señor Rojo aclara que la multa fué impuesta exclusivamente por desobedecer los bandos de la Alcaldía de campo.

Se deniega la petición.

Idem don José Sáez, cuya instancia se lee.

El señor Herce hace uso de la palabra para hacer señalar que el interesado reconoce la falta y por tanto ha de hacerse constar que nuestro alcalde de campo obra completamente en justicia.

El señor Rojo dice lo mismo, puesto que sólo se propone cortar abusos, y la presidencia dice que se aprueba el dictamen, denegando la petición.

DE AGUAS.— Se accede a la adquisición de urgencia de 50 aparatos contadores, que solicita la comisión.

UNION DE MUNICIPIOS.— Se ha recibido una indicación de convocatoria de Municipios y se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

PROPOSICION SOBRE APEADERO DE EL CORTIJO.— El señor González da cuenta de la misma y como ya la explicó en la sesión anterior ruega a los señores comisionados que van a Madrid, para que lo gestionen con gran cariño.

Refiriéndose al asunto de facturas, da cuenta de que es necesario realizar los cobros y ruega se le autorice para proceder con energía al cobro de cuanto se adeuda al Ayuntamiento.

Por unanimidad se le autoriza.

Da cuenta también el señor González de algunas faltas de peso encontradas y dice que seguirán haciendo revisiones de los pesos.

Igualmente manifiesta el señor González que las vendedoras de la plaza de Abastos le habían visitado para manifestarle sus quejas, y que por su parte, ha dado explicaciones de la situación del asunto.

El señor Gurrea y el señor Royo intervienen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Herce dice que al revizar la inspección en la Alhóndiga, encontraron una administración tan desastrosa, que es posible que no se pueda hacer revisión ni comprobaciones.

Hace constar que incluso para la edición del papel moneda era autorizado un empleado para encargarlo y cargarlo por su cuenta a los vigilantes, con lo que sólo su honradez habrá podido dar al Ayuntamiento lo suyo, ya que en su mano y sin fiscalización alguna estaba hacer lo contrario.

El señor González dice que oye con complacencia al señor Herce y que ya sabe que ha tomado las necesarias medidas para ejercer el correspondiente control, sin que esto quiera decir que se ponga en duda la honradez de los empleados.

Intervienen los señores Grijalba, Gurrea y Royo.

El señor Rojo solicita autorización para conceder permisos para segar el carrizo del pantano y la presidencia le autoriza para que publique el bando correspondiente.

El señor Grijalba dice que en el programa de festejos figuran conciertos de la Sinfónica Logroñesa y no se cita consignación por lo que ruega que se le abone por lo menos un concierto.

El señor Gurrea explica las razones por las que figura la Sinfónica en el programa.

El señor Aragón dice que constantemente se ven en la "Gaceta" destinos de licenciados para puestos del Ayuntamiento y como entiende que esto causa perjuicios a los empleados solicita que se pida por la Corporación la derogación del decreto.

El señor Grijalba se adhiere.

El señor Herce aclara que en el asunto de Logroño se debe pedir que se suelen las vacantes anunciadas porque no existen.

El señor Aragón solicita sea puesta una luz en el centro de la calle de la Cadena y que se estudie la manera de que la calle sea arreglada.

El señor RoRyo se adhiere y agradece al señor Aragón que lo haya rogado, ya que él no se atrevía a hacerlo por si estimaban que tenía interés personal.

La presidencia propone que sean declaradas de urgencia las obras del puente de las Fontanillas y urbanización de la calle de Gonzalo de Berceo.

Así se acuerda.

El señor Gurrea ruega que se cuide del cumplimiento del acuerdo sobre artículos alimenticios ya que la plaza de Logroño es la más cara de España y no está justificado.

El señor Ruiz ruega se vea de que el examen del pan se haga con cuidado, donde sea preciso, puesto que actualmente se vende un pan muy poco cocido.

La presidencia da explicaciones de su gestión a este respecto y se aprueba, levantándose la sesión a las diez y media de la noche.

FUTBOL
EL DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE,
INAUGURACION DE TEMPORADA
Arenas - C. D. Logroño
GENERAL, 2'00 PESETAS. — SOCIOS, 1'00.
ECONOMICAS, 1'00. — SEÑORAS ASOCIADAS, 0'50.
Los señores socios, para adquirir sus localidades, presentarán el recibo de agosto (cupón número 4).

LLEGUÉ Y VENCÍ
Calzados El Pelicano
Logroño Calahorra Haro
Grandes novedades Próxima temporada
Fabricación propia 16 Sucursales

FUTBOL

LA PRENSA CATALANA Y EL DEPORTIVO LOGROÑO

Hemos leído en la mayoría de los periódicos catalanes los comentarios que hacen sobre la actuación del Deportivo Logroño en Sabadell el domingo pasado.

Las referencias que nosotros teníamos y que ya conoce el lector, permitían esperar tranquilamente esos juicios de la crítica catalana, puesto que por muy severa que fuese no había de dejar en mala situación al equipo logroñés.

Su victoria, por tan franca diferencia, era garantía de una buena actuación.

No se han defraudado las esperanzas.

El Deportivo Logroño es unánimemente considerado por los cronistas catalanes como un buen equipo merecedor de ostentar el título de subcampeón de la región a que pertenece y de pasearlo dignamente por todos aquellos campos que soliciten su concurso.

Tan coincidentes son los pareceres en este sentido, que reproducidas las reseñas que hacen del partido de Sabadell los periódicos catalanes, sería una repetición de conceptos y juicios en extremo parecidos.

En esta ocasión, sí que basta para muestra una sola de esas referencias. Leyéndola, se leen todas. Y ello es a su vez la mejor demostración de que el futbol que practicaron nuestros blanquirrojos fué de tan clara y excelente factura que pudo ser fácilmente apreciada su buena calidad por todos los aficionados catalanes.

Vamos a reproducir, por tanto, un solo comentario, concediendo esta preferencia a un periódico tan prestigioso en el mundillo futbolístico, como "El Mundo Dpeortivo".

Este periódico, después de detallar la marcha del encuentro Sabadell-D. Logroño y hacer resaltar las afortunadas intervenciones de los jugadores logroñeses, dedica a éstos el siguiente comentario:

"Un equipo batallador y con temple. Al Deportivo Logroño lo hemos visto contadas veces por terrenos catalanes y siempre quedó decorosamente, sin lograr triunfos y sin experimentar sensibles derrotas, enseñándonos maneras de buen equipo y un entusiasmo ilimitado.

En el pasado campeonato de España se destapó el once logroñés y pudo llegar a la semifinal, tocándole en suerte (?. el Athletic de Bilbao, que lo batió fácilmente en Las Gaunas y no muy holgadamente en San Mamés; todo ello nos demostró que el Logroño había mejorado notablemente en las últimas temporadas y no había tenido gran suerte en su eliminatoria con los bilbaínos.

Y ayer, a costas del Sabadell, compulsamos nuestros presentimientos al encontrarnos con un equipo joven, rápido, entusiasta, que se repliega admirablemente a la defensiva en un abrir y cerrar de ojos, que ataca en forma fulminante y bonita, avanzando rápidos los alas y el centro, un poco retrasados los interiores, que así quedan en posición propicia para el schoot a placer a buena distancia. Con esta táctica lograron meter a Masip dos goals limpios como una patena y de bella ejecución: el segundo y el tercero.

Es todo un equipo, cuyas líneas se entienden entre sí maravillosamente, que no se desanima nunca y que no pierde lastimosamente ni un solo balón.

Individualmente nos complacieron tanto como en el aspecto global; su guardavalla es de clase y de suerte. con una estatura excelente para salvar los tiros por alto; la zaga, valiente, pronta en el despeje y siempre bien colocada; una inmejorable línea media en la que destacaron los alas—Pantaleón y Tell—y un poquitín más por debajo, Pelayo, el centro, que no es el titular, sino Mugarra.

En la delantera, toda ella rápida y codiciosa, destacan grandemente Juliac, Escolá y Juárez.

¡Buen equipo el del Deportivo Logroño!"

A tales halagadores comentarios no tenemos que agregar otro que el de una satisfacción completa por el buen debut del Deportivo Logroño y lo admirable que ha sido su presentación al público de Sabadell.

Pero... si con la irregular alineación que presentaron los blanquirrojos han conseguido tales juicios, ¿qué reserva el Deportivo Logroño para cuando salga al campo con sus once titulares en sus respectivos puestos?

¿Habremos de gustar también este año de las máximas sorpresas que tuvimos la anterior temporada?

¿OSASUNA, DISCONFORME?

Van transcurridos unos días, todos los de la actual semana, en que la impaciencia es dueña y señora de los aficionados locales.

La reunión que debió celebrar el domingo pasado la Federación Guipuzcoana con objeto de confeccionar el nuevo calendario a que obligaba la inclusión en el cercano campeonato del Zaragoza F. C., fué causa de que se esperara impacientemente su resultado.

Faltos de toda clase de noticias. se pregunta la afición qué es lo que ocurre en las altas esferas federativas.

Indudablemente algo debe ocurrir.

Y quizás ese algo no sea otro sino lo que deja entrever la Prensa donostiarra.

"Desde que la Nacional—dice "La Prensa", de San Sebastián—dió su visto bueno al deseo común de que el Zaragoza fuera copartícipe de nuestro campeonato regional, han brotado los ataques del primitivo calendario y esta es la fecha que no se sabe en qué quedarán las combinaciones de partidos anunciados oficialmente.

Parece ser que el Osasuna pone determinados reparos a las precitadas combinaciones. El domingo último, tras largas horas de discusión, no hubo acuerdo. El delegado navarro solicitó un nuevo margen de tiempo para consultar con su directiva y ayer, día fijado para dar la contestación definitiva, Osasuna no había contestado.

No comprendemos tantas dudas ni demoras. Sería lamentable, que por una cuestión de detalle—porque nada fundamental se discute—sufriera la mancomunidad el primer batacazo de la temporada."

¿Por qué, preguntamos nosotros, no agrada al Osasuna la combinación de partidos antes aprobada?

De seguro que no es por otra causa sino por ese partido de San Juan, con los logroñeses, señalado para romper el fuego del campeonato.

Un Osasuna-Deportivo Logroño, cuando los ánimos no se han envenenado todavía, no llevaría a San Juan el contingente enorme de aficionados que arrastraría de jugarse avanzado el torneo y, mucho más, si tenía caracteres de decisivo.

¿Verdad que la causa de disgusto no es otra, señores del Osasuna?

¡Qué modo de asomar la oreja!

¡Y qué egoismo! Porque van ya dos temporadas en que los rojillos se comen el gordillo de la sabrosa chuleta que representa la rivalidad de Osasuna y Deprtivo Logroño y dejan a éste el hueso.

Alguna vez han de cambiar las cosas. Y muy justo era que este año la devolución de visita correspondiera a los osasunistas.

A no enfadarse tan pronto, rojillos. No vayan también a enfadarse los blanquirrojos y hagan cuestión cerradas la anulación de ese repetido privilegio, exigiendo el reglamentario sorteo, al que por lo visto tienen tanto temor "económico" los equipos mancomunados.

Bueno es que seamos hermanos deportivos, pero no primos...

UNA BUENA NOTICIA MILITAR

Dudamos que los "hinchas" blanquirrojos echen la vista a las Notas Militares de este periódicos.

Los que lo hicieran se encontraron ayer con una noticia gratísima, un verdadero notición.

Don Bernardo Ardanaz, que entre sus relevantes condiciones, posee la de ser un prestigioso jefe de Artillería, venía destinado al 12 ligero, le esta guarnición.

En Logroño, don Bernardo, es algo así como una eficaz inyección de resurgimientos a los entusiasmos de jugadores y aficionados logroñeses.

Estamos, pues, de enhorabuena, con el destino de don Bernardo y al felicitarle y felicitarnos, lo hacemos también a cuantos simpatizan con el Deportivo Logroño, que es Logroño entero.

X. X.

A. LAJUSTICIA
SOMBREROS
Participa a su distinguida clientela y público en general el haber recibido una extensa colección de los últimos modelos para la próxima temporada.

La temporada de Ferias en el Teatro Cine Olympia

La empresa de este aristocrático local, que cuenta por triunfos sus actuaciones y que ha tenido el acierto de atraerse al público logroñés en un grado de calidad y cantidad verdaderamente abrumador, no ha podido menos de "echar toda la carne en el asador", con el fin de conservar su tradición y, si no aumenta el favor del público, por que no cabe el aumento, sostener al mismo nivel su concurrencia, que es con justa razón su mayor satisfacción y su mejor timbre de gloria.

A este fin, no ha regateado sacrificio para obtener un programa de fiestas verdaderamente sensacional, a base de la gran compañía lírica de Eugenio Casals, cuyo prestigio en este género está muy por encima de cuantos adjetivos pudiéramos dedicarle.

Gran mimo y mejor director de escena ha logrado reunir un conjunto artístico de tal valía que lo sabrá apreciar el público con sólo indicarle entre la lista de cantantes a las tiples María Badía y Clarita Panarch, al barítono Latorre (cuyos recientes éxitos en su tournée con Hipólito Lázaro, están en la mente de todos), y un coro compuesto de veinte bellísimas señoritas de conjunto que, con su juventud, alejan de la escena la consabida exposición de "jamonas" y "madres de familia", a que otras compañías nos tienen acostumbrados.

La compañía debutará el sábado día 19, a las seis y media de la tarde, con la reprisse de indiscutible éxito del maestro Guerrero, "La rosa del Azafrán", ofreciendo en los días sucesivos varios estrenos, entre otros "Paca la telefonista" y "Gutiérrez", obra de circunstancias, estrenadas en el teatro Fontalba y Circo de Price, de Madrid, por la propia compañía de Eugenio Casals, con éxito rotundo.

También se reprisarán la joya lírica, del maestro Vives, "Doña Francisquita" y algunos títulos de nuestro inmortal género chico, como "Gigantes y Cabezudos", "La viejecita" y otras.

A pesar del enorme presupuesto de un espectáculo de esta categoría, la Empresa ha decidido fijar unos precios casi populares, pudiéndose afirmar que nunca tuvo el público logroñés ocasión de presenciar un espectáculo más artístico por menos dinero.

Para el sábado y domingo, 26 y 27, se prepara un espectáculo mixto de cine y varietés, que constituirá un acontecimineto, en cuya preparación se está en estos momentos, no pareciéndonos discreto anticipar nada hasta no estar ultimados los contratos.

Finalizado el mes de septiembre, comnezará la temporada cinematográfica de invierno, en la cual se proyectarán las producciones mudas y sonoras más destacadas y dentro de breves días daremos al público un detalle de los propósitos de esta Empresa, que no dudamos merecerá la general aprobación.

LOS BOMBONES Y CHOCOLATES
Virgen del Carmen
SON LOS MAS EXQUISITOS.
Pídalos en Confiterías y Ultramarinos

De la Alcaldía

El alcalde accidental señor González, nos dijo ayer que se había verificado una revisión de pesas y medidas en los establecimientos de venta y que se habían encontrado algunas sin contrastar o defectuosas. Había impuesto multas de consideración por estas faltas, con las que ré inexorable, pues la revisión ha de ser continuada, ya que precisa garantizar al público en la cantidad y medida, así como en la calidad de los artículos que adquiere.

Añadió que se había hecho el decomiso de una partida de carbón falta de peso y que impondría al industrial desaprensivo la multa correspondiente.

Nos dijo asimismo que se le había presentado una Comisión de vendedoras de la Plaza de Abastos, a fin de formularle distintas peticiones que estudiará con el mejor deseo de complacerlas.

Refiriéndose al estado económico actual del Ayuntamiento, nos manifestó que, como es asunto que le preocupa y que quiere normalizar en cuanto de él dependa, había pedido a Contaduría los datos precisos para conocer la situación y que, según los que se le han facilitado, resulta que el Ayuntamiento tiene un débito total de pagos atrasados que asciende a 521.293,21 pesetas.

Como se ve—nos dijo—no es difícil normalizar la situación. Ahora lo que sí es preciso es que los deudores tengan en cuenta la obligación en que están de ayudar al desenvolvimiento de la vida municipal, apresurándose a satisfacer sus débitos sin dar motivo al enojoso empleo del procedimiento ejecutivo que, naturalmente, dadas las circunstancias, habrá de ser empleado con el mayor rigor.

TAURINAS

NUESTRAS CORRIDAS

Ya están a la vista del público las carteleras y programas de nuestras corridas de San Mateo.

Bonito el dibujo del gran Ruano Llopis y bonitas las combinaciones de las tres corridas, el público ha recibido uno y otras con el agrado suficiente para poder prejuzgar que las cercanas fiestas no han de desmerecer de las que mayor brillantez hayan conseguido.

Con la aparición de la propaganda oficial han comenzado los comentarios de la afición y también este extremo es satisfactorio para los vaticinios.

Cada una de las corridas tiene ya sus decididos defensores y hasta la primera combinación, lo que poníamos motejar de menor categoría, ha creado una no pequeña expectación, justificada, desde luego, ya que los aficionados saben que es más fácil tropezar con una buena tarde de toros cuando actúan los diestros necesitados de cimentar su nombre, que cuando torean los "fenómenos", que pueden vivir de las "rentas".

A las corridas de los días 22 y 23 no hay quien ponga pero alguno.

Y, en conjunto, ya decimos que el cartel ha "caído" bien, y para asegurar el éxito no hace falta otra cosa sino que la paz impere en los espíritus y que el "astro presidente" se vista de gala el próximo día 19 y se pasee orgulloso por el firmamento hasta que suene el último chupinazo de fiestas.

De que todo parece que va a suceder así tenemos un detalle: el que para las tres corridas de toros habrá reventa.

Y a esperar los días grandes.

Entre comentarios e impresiones los días que restan para que se abra la plaza van a transcurrir con velocidad vertiginosa y ya verán cómo sin darnos cuenta nos encontramos en pleno ajetreo taurino.

Y que no somos tontos al tener tan vivos deseos de que corra veloz el tiempo.

LOTERIA... TAURINA

¿Quién iba a suponer que llegara a intrigar como ha intrigado la noticia que con este subtítulo publicamos hace unos días?

Nada, señores, la cosa, aunque importante, no tenía importancia. Al menos no la ha tenido.

La fecha que señalamos para el comentado sorteo ha pasado, y, en éste no ha habido favorecidos. Ni siquiera el Consejo de Administración de la Plaza, que parecía el más indicado.

Las veinte mil y pico pesetas que consignábamos como premio, han quedado en su debido lugar... y aquí paz y después gloria.

Afortunadamente, ¿quién sabe si para todos?; no hay lugar a más explicaciones y a nosotros, al menos, nos encanta que así sea, porque nos evita llenar una porción de cuartillas.

Lo dicho. La cosa, aunque importante, no ha tenido importancia.

OTRO AVANCE DE TEMPORADA

Hasta el día 26 de agosto se han celebrado en las plazas de toros de España, Francia y Portugal, 201 corridas, distribuídas entre los matadores en la forma siguiente:

Domingo Ortega, 59; Manolo Bienvenida, 56; Vicente Barrera, 48; Marcial aLlanda, 45; Nicanor Villalta, 25; Luis Fuentes Bejarano, 23; Niño de la Palma, 20; Jesús Solórzano, y Cagancho, 19; Enrique Torres y Félix Rodríguez, 18; Pepe Amorós y Armillita Chico, 17; Antonio Posada, 16; Manolo Martínez, 13; Saturio Torón, 11; Chicuelo, 10; Carnicerito, 9; Balderas, 9; Fortuna, Armillita mayor y Mariano Rodríguez, seis; Palmeño y Valencia II, cinco; Pepe Iglesias, Eladio Amorós, Rayito y Pedrucho, cuatro; Angelillo de Triana, Pablo Lalanda, José Ortiz, Zurito y Luis Freg, tres; Chaves, Jaime Noaín, Paco Perlacia, Gil Tovar, David Liceaga, Julio Mendoza, Carlos Sussoni y Fausto Barajas, dos; Mérida, Chanito, Maera II, Revertito y Carmelo Pérez, una.

En esta estadística la nota negra ocupa, por desgracia, lugar preferente.

Han sido muchos los toreros que han pagado el máximo tributo a la parte trágica de la fiesta taurina.

Modestos y encumbrados, no han tenido distinciones para la muerte.

Que nosotros recordemos, las víctimas del toreo en esta aciaga temporada, son:

Sotito, en Haro; Vaquerín, en Calasparra; Terremoto, en Valencia; Gitanillo de Triana, en Madrid; Mariano López, en Tetuán (Madrid), y Alcalareño II, también en Madrid...

¡Ojalá no hayamos olvidado ninguno y no tengamos que agregar más nombres a esa triste lista!

MIGUELIYO

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º —Teléfono 1342.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 1.

El haber estado forastero una temporada, ha sido causa de no haber aparecido en LA RIOJA durante la última quincena noticias de este pueblo, con la periodicidad debida.

Tengo hoy noticias que no merecen la publicidad, por haber perdido la actualidad, al paso que debo extractar otras, para así poder dar cuenta de muchas, con el laconismo conveniente.

—Terminó la trilla de cereales, cuya cosecha tan sólo ha merecido el calificativo de regular.

Las hortalizas presentan buen aspecto, que es seguro mejorará si son favorecidas con una abundante y benéfica lluvia.

—Me dicen que en la función de teatro que se dió a beneficio del Hospital de este pueblo merece especial mención don Luis de la Torre (Tripita), que proyectó gratuitamente su película de cinco partes, titulada "Rosario la Cortijera".

—A petición de la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa, ha sido destacado en Rivabellosa para amparar los derechos de la empresa y de los obreros, un cabo y tres guardias civiles.

—Después de haber pasado una temporada en ésta, salió para Madrid D. Luis Manchado con su señora y regresaron don Lorenzo Cerezo, veterinario municipal y doña Antonia González, con su hermana doña Concepción.

Llegó de Huesca doña Candelas de Ibarra con su hijo Andresito; de Logroño, don Luis Vadillos y señora; de Valencia, don Juan Bautista Mocholí, y de Cuba, don Antonio Sáenz, ambos con sus respectivas señoras e hijos; de Salamanca, doña Pilar Gutiez con su hija; de Barcelona, doña Fortunata Santaolalla; de Granada, doña Adela Sáenz con su sobrino el joven Félix Ochoa, y de Buenos Aires, después de 25 años de ausencia, don Daniel Martínez con su señora e hijo de 8 años, cuyo precoz desarrollo es la admiración de todos: a su buena estatura une el peso de 48 kilos.

—Terminada la licencia que se le concedió, nuevamente se halla entre nosotros don Elisardo Sotés, juez de Instrucción de este partido, así como también el registrador de la Propiedad don Basilio Villacañas, a quien acompañan actualmente su señor padre y hermana.

Entre las varias personas que actualmente se hallan tomando las salutíferas aguas de Riva los Baños, está don Juan Martínez Oraá.

—Tanto en los paseos como en el Casino, a cada paso veo caras desconocidas, por lo que es seguro que muchas personas no habrán sido incluídas ni en esta lista ni en las anteriores.

—Por elementos del pueblo y de la colonia veraniega, se han dado el sábado y domingo últimos en el teatro, dos funciones que han constituído el éxito más grande y rotundo que pueda imaginarse.

Todos cuantos en las mismas tomaron parte en una u otra forma, de uno u otro sexo, puede decirse que lo hicieron como verdaderos artistas, y su mejor elogio está en decir que todos los números merecieron el honor de la repetición, y si digo que uno se "repitió" dos veces, se comprenderá la veracidad de mi aserto.

Mucho siento que el laconismo me impida hacer la lista de actores y actrices con sus sobresalientes méritos. Además de los consabidos éxitos de taquilla, han sido obsequiados los artistas en escena con dinero, flores y dulces, y hoy con una suculenta y bien condimentada merienda.

—Extraordinaria animación se nota entre el elemento joven para preparar los números que han de dar a este pueblo realce en las fiestas que celebrará los días 8 al 10 del actual, en honor de nuestra patrona la Virgen de Tomalos.

Sabido es que el número de cuernos es el de más atracción de forasteros y después de creer segura la celebración de unas novilladas, ya que la parte económica era lo de menos, a última hora me entera uno de la comisión de que la cuestión de cuernos habrá que dejarla para mejor ocasión.

Eso sí, la comisión procurará hacer un programa de festejos que será la admiración de propios y extraños. Por algo figuran en la misma las personas que la forman, para quienes el dinero es lo de menos y el divertirse es lo de más.

Amenizará las fiestas la banda nueva, de Logroño. *E. Fernández.*

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 2.

Los días 28 y 29 del pasado mes y con motivo de celebrar su Cofradía la fiesta de San Juan Degollado, pasamos dos días muy gratos, pues el dulzainero de ésta Enrique Treviño, entretuvo a la gente joven hasta las doce de la noche. Estos cofrades no decayeron el buen humor en los dos días, sacando a relucir los gigantes que esta Cofradía tiene.

—El día 29, en la iglesia de San Juan Bautista consagraron sus amores, el joven Rufino Blanco con la guapa y simpática señorita Josefina Grijalba.

Después del acto nupcial, los invitados se trasladaron a casa de los padres de la desposada y después de tomar el desayuno se fueron al paseo de don Félix María Samaniego, donde el famoso acordeonista Pedro Sarralde alegró el animado baile que se prolongó hasta el mediodía, en que fueron a comer a casa de Angel Grijalba, padre de la recién casada.

Por la tarde animóse el baile por los invitados, que fueron en buen número.

Los desposados salieron en auto para recorrer varias capitales de España en plena luna de miel que ojalá sea duradera. Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y sus respectivas familias.

—Por iniciativa laudable del Ayuntamiento de esta villa se ha tomado el proyecto tantas veces acariciado, de dotar al vecindario de un perfecto servicio de aguas a domicilio y del correspondiente saneamiento que completando las naturales condiciones de la privilegiada situación del pueblo, hagan de él lo que tiene derecho y hasta obligación de ser, como capitalidad del distrito; un pueblo modernizado, que además de sus aires purísimos y envidiables paseos ofrezca a los que en él se hospedan, limpieza e higiene; con lo que va ganando no poco la salud pública.

—Ha dado comienzo el embreado de la calle de Sancho Abarca o sea el trozo de carretera que pasa por ésta.

—Ayer comenzaron a actuar en sus respectivos cargos, cinco empleados municipales que por despido de igual número han ocupado los siguientes: El de alguacil, don Luis Puelles; serenos, Angel Grijalba y Demetrio Fernández; guardas, Moya y Daniel.

—Salió para Madrid, nuestro más querido amigo Alejandro Grijalba, para tomar posesión de su cargo en la policía secreta, sabiendo que su destino es Bilbao, de lo que nos alegramos. De Bilbao, vino la simpática y guapa señorita Tomasa López.

Francisco Gracia

MODISTA. Se ofrece para trabajar en su casa y a domicilio. Razón, San Bartolomé, 8, piso tercero.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón, en LA RIOJA.

CHICA DE SERVICIO. Se necesita. Ganará buen sueldo. Razón, Once de Junio, 9, "La Sorpresa".

LECHE DE BURRA
Se vende en Barriocepo, 19, segundo piso, a 1'25 el vaso.

PISO. Se arrienda uno de 10 duros en Vara de Rey, Razón, Delicias, 5, 1.°

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR TORRENT,** ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.** Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el LUNES próximo, día 7 del corriente, de nueve a una y de tres a seis solamente, y en Burgos, el día 8, en Hotel Universal. — NOTAS: Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

ALMACENES DE ABONOS MINERALES

JUAN JOSE ALONSO

Importantes contratos hechos con las Fábricas de Abonos más acreditadas me permiten ofrecer en condiciones ventajosísimas:

NITRATO DE SOSA DE CHILE — SULFATO DE POTASA
ID. DE CAL — CLORURO DE POTASA
SULFATO DE AMONIACO — SUPERFOSFATO DE CAL

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos, previo análisis de las tierras

Precios especiales para Sindicatos y Asociaciones Agrícolas

¡¡AGRICULTORES!!

Antes de hacer vuestras compras consultar con esta Casa

Oficinas: Cervantes, 1. Almacenes: Zurbano, 30. Teléfono 1814

MUY IMPORTANTE

Una mayor garantía que esta Casa puede ofrecer a sus innumerables clientes que le honran con sus pedidos, es que todos los abonos son escrupulosamente analizados en su LABORATORIO y controlada la riqueza de los mismos.

La perfecta organización de este LABORATORIO en su SECCION DE ABONOS, permite igualmente hacer toda clase de análisis de tierras, cuyos datos son esencialísimos para aconsejar, con seguridades de acierto, las fórmulas, dosis, etc., etc., que deben aplicarse a las distintas clases de cultivos.

Compañía Naviera

SOTA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 5 de septiembre efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA" saldrá de Bilba y Santander el día 18 de septiembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de septiempre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato génito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE 1.° JULIO AL 15 SEPTIEMBRE

Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y tarde en Alfaro.

PARA INFORMES: AL PROPIETARIO EN GRAVALOS.

OCASION: ESTE BALNEARIO SE VENDE.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. — Zaragozga.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

CASA de planta baja, para industria y vaquería, y piso, se vende o se alquila. Razón, en las traseras del Castillo Dolores, letra G, don Domingo Gambín.

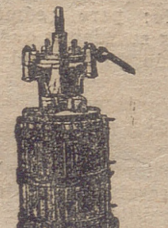

Prensas - Bombas

MATERIAL PARA BODEGAS

HIERROS - CARBONES

FERRETERIA

Casa MARRODAN

(Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.)

Delicias, 6 y 7 Logroño

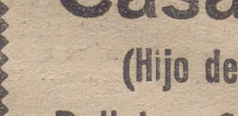

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 30 agosto de 1931.
El vapor "ORDUÑA", el 27 de septiembre de 1931.
El vapor "ORBITA", el 18 de octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluídos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Señoras -- Atención

..El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales.--C. Mercantil.--San Sebastián

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.° y 5.° año	Extra Fino
Rioja Superior 2.° año	Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS.

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.— Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.— Magnífico parque.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

SGCB2021